

BATALLA DE LODO

El señor Maura, contestando a Melquiades Alvarez, dijo ayer que la urbanidad ha sido derogada en el Congreso. Efectivamente, ciertos diputados izquierdistas, para que la indigna obstrucción a que se consagran, sea odiosa en todos sentidos, la hacen en forma intolerablemente soez.

No atribuyan los lectores este adjetivo a violencia de lenguaje. Los epítetos más ofensivos, los más desagradables, los que ningún hombre, «nombre», aguanta ni debe aguantar, se peña de dejar de parecerlo y de «serio», se lanzaron ayer en la Cámara popular, y lanzados e impunes quedan.

No puede ocurrirnos especificarlos aquí, porque, afortunadamente, estas columnas no son los bancos de la oposición.

Era público que los profesionales del izquierdismo, los contratistas de la tranquilidad pública, no abrigan ni el más remoto propósito de legislar para el país, ni tienen altura de espíritu bastante a sacrificar en holocausto del procomún una concupiscencia, un miedo, una contrariedad personales. Era público que en el conglomerado izquierdista no figuran la competencia ni la abnegación, sino los peores y más desatados apetitos. Quedaban la forma parlamentaria, la corrección externa, la cortesía, y... han sido derogadas! Ya no es solamente que el recto criterio falla en contra de lo que ocurre en el Congreso, es que la dignidad se subleva y el estómago se aparta con asco.

En los ademanes descompuestos, en los insultos, en la batalla de lodo e inmundicia, a que se redujo la sesión de ayer, dos realidades aparecieron cínicamente: un odio feroz al Gobierno, y especialmente al ministro de la Gobernación, y unas ansias desapoderadas, furiosas, del Poder... o de las apariciones con el Poder.

El odio al Gabinete actual y al señor Goycochea, determinadamente se funda en motivos de más bajo nivel. El más eficaz de todos ellos, el que a veces prolonga y eleva la tempestad hasta determinadas tribunas, es la supresión del fondo de reptiles; ni más alta alcurnia moral es la de la otra causa cardenalísima el quebrantamiento de la omnipotencia caciquil, a la que no se ha acatado, ni aun atendido, en las últimas elecciones.

Pues la impaciencia obsesión por derribar al Gobierno, no obedece a móviles más elevados. Hasta ayer gobernaron los liberales, y no realizaron labor alguna plausible, ni dieron oro espéculo que el de sus divisiones y rivalidades escandalizadas. No se encarnizaron, pues, en los asaltos al Poder para gobernar, para poner por obra un plan salvador de reformas; si realmente les inspirara el celo del bien público, como el Gabinete Maura tiene anunciados proyectos de reconstitución nacional, que han merecido la aprobación de las clases sociales competentes o alevadas de modo especial, las izquierdas abreviarían los trámites, apresurarían la constitución de las Cámaras, y procurarían, por todos los medios que el actual Gabinete comenzase a presentar leyes, y a poner en práctica reformas, que las oposiciones resistieran, perterccionarian, y aun substituirían por otras más acertadas. ¡Ah! En ese terreno estarían bien empleadas las actividades que ahora se despiden con incontestables lúnes y apelando a medios oprobiosos. Mas ¿a qué divagar? ¿A que disimular lo que es voz pública; lo que ciertamente no se desvirtúa con la actitud obstruccionista de las oposiciones: que las izquierdas quieren monopolizar el Poder para distribuirse los puestos influyentes desde los cuales, o el amparo de los cuales, se negocia, se vive con esplendidez, o... se cobran al menos unos duros mensuales en cualquier ministerio o dependencia del Estado?

¿Habilidades? ¿Suspicacias? ¿Calumnias? No hemos de decidirlo nosotros. Nos basta consignar cómo es culpa de los vividores de la política, que toda acusación sea aceptada por el país que nada le semeje a la opinión maledicencia, si es dardo que ha de clavarse en el nombre y honra de ciertos políticos.

Por su honor y por sus vidas y por sus hijos habían de jurar los fariseos que se duelen y se escandalizan y se indignan de que la Constitución haya sufrido violencia, y de que las elecciones no hayan sido sinceras, escrupulosas, inmaculadas... y el pueblo español no los crea, antes estaría seguro de que todo el aparato de austeridades y fiscalizaciones y patriotismos e izquierdismos recataban picos puramente personales, y era maniobra, con vistas al «presupuesto» y a la «influencia», factores que hacen que en España se «viva» de ser «político», y sea la política un capital colocado a buen rédito.

Tanto más cuanto que la osadía de no pocos de los catones antiministeriales, les rebasa ya los límites que la habilidad impone y la medida que la verosimilitud consiente.

¿Han acusado de inmoral al Gobierno diputados, cuyo nombre en las regiones en que caciquean o ejercen cargo, rueda por los suelos entre el barro de todas las inmundicias, de todas las tolerancias, de todas las maneras de negociar, de poner precio a todo de llamarse a la parte en toda industria antiética y viciosa! Qué efecto han de producir las invectivas de esos censores allí en las ciudades y aldeas que trataron como los más

La sesión de ayer

rapaces entre los rapacísimos proconsules romanos; allí en las ciudades y provincias donde han dejado huellas hasta indocumentales del cómo, y por qué, y por cuánto se duelen, se escandalizan y se indignan en el Congreso... siempre que hace falta?

Los políticos honrados, que por las circunstancias, por la torpeza, la ambición y las rivalidades de sus jefes, se encuentran prisioneros en el conglomerado obstruccionista, deben pensar en las abominables maniobras, en las repugnantes venganzas, en las vergonzosas aspiraciones de que son cómplices. Deben pensar en que a la paciencia juzga todas las elecciones, los tiene sin cuidado cómo hayan sido las últimas, y no le da más que represente Pedro que Antonio al distrito A o al distrito B: deben pensar en que lo que al país le urge es que se gobierne, que se solucionen los problemas económicos y sociales, que se aproveche el actual momento para llevar a cabo la reconstitución de España, y que la obstrucción, por impedir todo eso, contradice al anhelo público, múltiple y elocuentísimamente manifestado.

Y esa es la fuerza del Gabinete. España sabe que ansia gobernar, que tiene un plan de gobierno, y que el bloque izquierdista no se lo consiente. Se engañan lastimosamente los politicistas que juzgan y dicen que las alfileras y procaes algaradas en que degeneran diariamente las sesiones del Congreso, quebrantan al Gabinete Maura. No es al prestigio del señor Maura ni de su Gobierno al que perjudican tales inurbanas disputas de plazuela. No es al izquierdismo obstruccionista al que irrogan incurable herida. Demuestran las izquierdas en el Poder que no pueden gobernar. Demuestran ahora en la oposición que no dejan gobernar.

El pueblo está al tanto, y cada hora lo sufre menos pacientemente. ¿Tardará mucho el día en que el vaso de su justa indignación se llene, y se resuelva a no consentirle un minuto más? Por de pronto si el señor Maura juzgase oportuno cerrar las Cortes, (unas Cortes que aún no constituidas ya se han prostituido y demostrando ser inútiles y perniciosas), y gobernar por Reales decretos, el país aplaudiría con unánime fervor...

EN TERCERA PLANA

LA CAJA DE ALQUILERES Protección a 650 familias

BARCELONA, 3.—En el palacio episcopal, se ha reunido la junta de la Caja de Alquileres, entidad que tiene el caritativo fin de abonar los alquileres de sus domicilios a las familias necesitadas. Presidieron el R. P. D. Manuel Bargañón y la señora baronesa de Cuadras, asistiendo las señoras y señoritas que cooperan a la benéfica institución. Se dio cuenta de la labor hecha por la entidad, resultando que se han pagado al final del ejercicio, 949 alquileres a 650 familias. Esto es 184 más que en el ejercicio anterior.

Juegos Olímpicos

por C. LUIS DE CUENCA

Una ficción desvanecida

por Juan PUJOL

EL JUEGO EN LA CORUÑA

por J. Portal FRADEJAS

Un lied franciscano

por Rafael VILASECA

Crónica de Sociedad

NOTAS POLITICAS

Seguen las protestas contra la obstrucción

El Gobierno continúa recibiendo adhesiones de las fuerzas vivas del país. El ministro de Fomento llevará al próximo Consejo una ponencia relativa al problema ferroviario. Hoy continuará la discusión de actos

EL TIEMPO

(Predicciones del Observatorio.)
En toda la Península, buen tiempo y calor.
Temperatura en Madrid: Máxima, de 30°; mínima, de 13°.
En las demás regiones: Máxima, de 30° en Jaén; mínima, de 8° en León, en Palencia, en Burgos y en Soría.

EN FAVOR DEL MAGISTERIO

Reforma necesaria

Cuando preámbulos ocuparnos del importante asunto que motiva estas cuartillas llegan a nuestras manos no pocas cartas, en las cuales se confirma la necesidad de la reforma que en ellas defendemos.

Son dos o tres centenas de maestros los que forzosamente han de ser jubilados, por razón de edad, antes de 1 de Septiembre de 1920, sin haber cumplido en el nuevo sueldo los dos años que la ley de 27 de Julio de 1918 y el Reglamento para su ejecución, de 30 de Diciembre del mismo año, exigen para que un nuevo sueldo sirva de regulador para ser clasificados. A unos faltan cinco, a otros cuatro, tres, dos, y un mes, y a algunos sólo días, para cumplir los dos años.

¿Y no es doloroso que por tan poco tiempo se les clasifique con los ridículos antiguos sueldos, y se merme su haber pasivo precisamente cuando más lo han de necesitar, porque al ser jubilados desaparecen los emolumentos de gratificación de adultos y casa?

El último párrafo de la base octava de la ley de empleados civiles, de 22 de Julio pasado, concede a dichos empleados, que sean jubilados forzosamente, que se les reconozca como sueldo regulador el último que disfrutaron, sea cual fuere el tiempo durante el cual lo hayan percibido. ¿Es que los maestros son de peor condición o casta?

Además, si los nuevos sueldos se han concedido porque los antiguos eran insuficientes para vivir, por causa de la carestía de las subsistencias, ¿por qué ahora, que han encarecido mucho más, se les quiere jubilar y clasificar con arreglo a sueldos que por insuficientes fueron abolidos?

Nosotros, que como el buen deseo que anima a los señores ministro de Instrucción Pública y director general de Primera Enseñanza, confiamos sabrán remediar la injusticia a que resultarían condenados esos pobres maestros, si no se modificasen tales preceptos en la forma indicada.

Nunca mejor que hoy, que se estudia y planea la reforma del Estatuto, puede llevarse a cabo tan necesaria reforma, y nosotros confiamos que así se hará.

Lo que dijimos, dicho está

A «El Sol» le ha molestado que se señaláramos en su información política de ayer tres errores de bulto. Es natural la molestia... mas, para otra vez, puede evitarse «El Sol». Todos los periódicos, todos los hombres eramos a veces; los prudentes evitan esas situaciones «sacraldas», dando lo cierto como cierto y lo dudoso como dudoso, y no haciendo alardes presuntuosos e infundados de estar siempre en posesión de la verdad.

Por lo demás, de los tres errores aludidos nada dice «El Sol», ni una palabra, en cuanto a dos de ellos. Intenta justificarse respecto del tercero, sin fortuna. Y agrega una nueva equivocación, del todo inexplicable, porque afirma que el Gobierno no se ha atrevido a decir que el pueblo español se congratula del advenimiento de la Paz, y es lo cierto, y «El Sol» no puede ignorarlo, que hace cuatro días cumplió el señor Maura ese deber de cortesía obligada. El asunto no merece ni una línea más.

El Ejército y Alba

Entre las declaraciones que el señor Amado hizo al corresponsal en Madrid de «La Voz de Catalunya» figuran las siguientes, que reproducimos por considerárlas de interés.

Este (el señor Alba), como ya hizo constar reiteradamente—y saliéndole al paso—«La Correspondencia Militar», quiso aprovecharse de la categoría política conseguida y planeó la crisis. Una crisis que, en mi concepto, fué un error del señor Maura, porque de los cuatro puntos del programa de aquel Ministerio, el más urgente, más que la amnistía, más que todo, era el presupuesto. Y no debió dimitir el Ministerio sin aprobarlo. Otra sería ahora la situación política.

Preguntado al efecto, el señor Amado contestó:—No dudo que el elemento militar compartió en términos generales la opinión de «La Correspondencia Militar», «y puedo asegurarle que, vista la actuación del señor Alba, el elemento militar la crea mucho más perturbadora que la del señor Lerroux, por ejemplo».

Algunos valen un Perú y conviene ponerles cascabels y campanillas para que se enteren las gentes.

El señor Lerroux ha dicho que sobre la unión de las izquierdas no puede edificarse nada; que sólo servirá para destruir, y en ese sentido la encuentra admirable el caudillo radica.

Es decir que para el señor Lerroux la inteligencia de las izquierdas puede ser muy útil, primero para derribar al Gobierno y después para derribar al régimen.

O, lo que es igual: que harán todo lo que puedan y sepan para que pase el Poder de las manos de los conservadores a las de los liberales, en la confianza de que no tardando pasará de las manos de los revolucionarios encuadrados a las de los revolucionarios en rústica.

Gabriel Alomar no es menos expresivo que Lerroux. Tampoco espera nada de la inteligencia de los liberales monárquicos y de los republicanos, ni la considera durable, pero mientras dure, dice, bien está. «En tanto que los mo-

Rusia escuchada por el Consejo Supremo

Se ha publicado el texto de la nueva alianza anglo-franco-yanqui

Empieza la liquidación de la casa Krupp

DESPUES DE LA PAZ. — Bratiano reclama para Rumania la Besarabia. Se han hecho públicos los Tratados establecidos entre Francia, los Estados Unidos y la Gran Bretaña. Se ha constituido una Comisión que estudiará la revisión de los regimenes coloniales. Antes que se apruebe la ratificación del Tratado de Paz por Alemania deberá estar aprobado el proyecto de Constitución. Ha llegado a Brest el último convoy de tropas americanas procedentes de Rusia. En Inglaterra se pide la supresión de la censura postal (París). La casa Krupp está en liquidación. Los yanquis que proyectaban quedarse con ella han desistido, por suponer un negocio ruinoso. Los estudiantes de Goettinge han escrito a Hindenburg, pidiéndole que vaya a residir entre ellos (Basilea). Viviani presidirá la Comisión de la Cámara encargada de dictaminar el Tratado de Paz (París). Lloyd George debía explicar ayer el contenido del Tratado en la Cámara de los Comunes (Londres).

BOLCHEVISMO. — El Gobierno yanqui amenaza a los subditos americanos que se encuentran en Rusia (Washington). Los polacos continúan progresando en el frente de Galitzia. El frente ucraniano ha sido roto en varios sitios (Varsovia). Se han disparado varios tiros contra las habitaciones de Bela-Kun. Se ignora el paradero de éste y se teme que haya sido víctima de otro nuevo atentado (Basilea).

BOLETIN EXTRANJERO

Los Estados Unidos y el Tratado de paz.— La campaña contra Wilson

Se acentúa la campaña antiwilsoniana en la Prensa de los Estados Unidos. Reprehen los periódicos yanquis al presidente haber capitulado ante los hombres de Estado europeos, abandonando su idea primitiva y fundamental de una verdadera Liga de Naciones y permitiendo el establecimiento de un sistema de grupos de alianzas, que sacrifica el aislamiento de los Estados Unidos comprometiendo a

intervenir en una Europa amenazada de nuevas guerras por la violencia del Tratado actual de paz.

En un artículo titulado «Europa propone», la «New Republic», periódico que defiende siempre calurosamente las ideas wilsonianas, dice:

«Hemos defendido siempre la participación de América en la Liga de Naciones, basada sobre la condición formulada con toda claridad por el presidente Wilson hace ya más de dos años: «Para que la paz próxima sea permanente, es preciso que esté garantida por la mayoría organizada de los hombres».

Considerado desde el punto de vista puramente americano, según un frío cálculo de probabilidades, ese Tratado, a nuestro juicio, no puede ser más que el preludio de nuevas guerras en una Europa profundamente dividida y atrozmente rencorosa. El mundo que saldrá del documento no se parecerá en nada al que el presidente señalaba cuando partió para París. A la luz de los principios de los cuales él mismo fué el más elocuente defensor, «ha fracasado».

La solución que se nos exige garantizar en todos sus detalles, con las vidas y recursos de América, es una solución elaborada por los gobiernos europeos al estilo de la diplomacia europea tradicional. Sería como meter una leonora; un pueblo que ocupa la situación del nuestro, dejarse arrastrar por los derroteros de esa diplomacia. Y puesto que el Tratado ha de ser la ley de Europa, el deber inmediato de los Estados Unidos es decidir irremediablemente hasta qué punto van a sufragar sus obligaciones a los términos del proyecto de Liga. Que esas obligaciones deben ser limitadas, nos parece una conclusión irrefutable.»

En otro artículo titulado «La alianza con Francia» protesta el mismo periódico energicamente de que se trate de favorecer los designios «de una nación que por su situación privilegiada sentirá fatalmente la tentación de proseguir una política de intriga y de opresión.»

«La alianza con Francia, añade la «New Republic» provocará otras combinaciones del mismo género entre las naciones europeas. El resultado será una colección de grupos diplomáticos rivales que se armarán para defenderse y que intrigarán para sacar ventajas de la próxima guerra.»

«La Nación», en un artículo titulado «La locura de Versalles», se expresa en estos términos:

«Se ha coronado en Versalles una arrogante autocracia de cinco grandes potencias, de las cuales dos están prácticamente a merced de las tres tras. Después de haber aplastado a Alemania como potencia mundial, esa autocracia versallesca asume el papel de dictadora mundial. Nadie podrá ya dudar de que es tan vindicativa como poderosa, que sus recursos son inmensos y que tiene la intención de imponer su voluntad a los pueblos. El progreso en adelante estará sometido al favor de tres grandes potencias.»

La mayor responsabilidad de esa obra nefasta, recae sobre el presidente Wilson. M. Wilson, como jamás ningún hombre, tuvo el privilegio de expresar las aspiraciones de todos los pueblos y de recibir su homenaje... La confianza que los pueblos tenían en él, las grandes esperanzas que fundaban sobre sus palabras, eran tan patéticas en su sencillez como impetuosas por su masa y por su peso. Wilson era la esperanza de la democracia, y el temor que inspiraba a sus enemigos aumentaba la confianza de sus partidarios.

Todo el mundo sabe ahora como ha respondido Mr. Wilson a la fe que en él depositaron. «El antiguo ídolo de la democracia está hoy desacreditado y condenado.»

Las frases de retórica pasada de moda con que revestía pensamientos en los cuales se duda hoy haya jamás creído, no volverán a ejercer sus efectos hipnóticos sobre las muchedumbres.

La máscara de sus preceptos morales y de su filosofía política, que ha engañado a todo el mundo durante mucho tiempo, con excepción de algunos observadores más clarividentes, ha sido arrancada, y los pueblos ven un amigo fiel sino un autócrata arrogante y un político de compromiso...»

Daniel Renault dice en «L'Humanité»: «El buen francés, todo hombre di no de serlo, habrá visto llegar con alegría, después de ocho meses de armisticio, el

momento de cerrarse el horrible ciclo que nos atormentaba.

Pero en ese día solemne en que hem a saludado la paz, faltáramos a nuestro deber de socialistas, de republicanos fieles a las grandes tradiciones de la historia; y de franceses amantes del porvenir y del honor de nuestro país, si no proclamáramos que no aceptamos las condiciones de esta paz y que la rechazamos con toda nuestra energía a la vez, porque es injusta y porque es contraria a los intereses de Francia.

Es una herida cínica y peligrosa dar a lo que se llamó la guerra del Derecho esa conclusión de iniquidad y de violencia.»

La crisis hullaera en la Gran Bretaña

Los signos exteriores de prosperidad son en estos momentos tan poderosos en Inglaterra, que es difícil imaginarse la posibilidad de un deterioramiento grave de su porvenir económico. Veamos, sin embargo, cual es el pensamiento de los economistas ingleses:

«En dos palabras, dice el «Daily Graphic», de Londres, exponemos el parecer de nuestros grandes industriales: Nuestra vieja supremacía industrial está amenazada de completa desaparición. Esta supremacía reposaba sobre dos factores: el carbón abundante y barato y una mano de obra activa y a precios moderados. Ahora bien; estos dos elementos del éxito industrial, no volverán a existir. El carbón ha subido de precio y su cantidad ha disminuido. En adelante no tendremos suficiente para alimentar nuestras necesidades y abastecer nuestras industrias de exportación. El problema del trabajo es igualmente grave. Antes de la guerra, el obrero inglés podía luchar con sus rivales del continente; pero su rendimiento era inferior al del obrero americano. Muchas de nuestras industrias antes de la guerra hubieran sucumbido ante la concurrencia americana, si los salarios no hubiesen sido inferiores en Inglaterra a los de América. Hoy, los salarios son los mismos, aproximadamente, en las dos orillas del Océano; pero el trabajo inglés no ha aumentado en intensidad. Por el contrario, como consecuencia de las ideas socialistas, América nos gana la ventaja sin gran esfuerzo.»

Actualmente hay bastante trabajo para las dos naciones; pero cuando las fábricas inglesas hayan terminado los trabajos encomendados con urgencia para reparar los daños de la guerra, nos apercibiremos de que los grandes negocios han pasado a otro pabellón... a menos que el trabajo no se decida a cambiar prontamente de política.»

El decrecimiento de la producción hullaera inglesa se calcula que será de 287 millones de toneladas en 1913 a 211 millones en 1920.

C. de ARTEDO

INGLATERRA Y AFGHANISTAN

Firmarán la paz en breve

LONDRES, 3.—Comunican de Siria que los delegados afganos llegaron a Jellahabab, para negociar la paz con Inglaterra.

Reina calma en toda la frontera y se cree que la paz se firmará muy en breve.

CANDIDATURAS MONARQUICAS

PARA
DIPUTADOS PROVINCIALES

Latina-Chambert.

D. Alberto Nadal.

Hospital-Congreso.

D. David Ormaechea.

Inclusa-Getafe.

D. Sebastián Gil Serrano.
Agustin de Oro y Velázquez.
Estanislao Zazo y Fernandez

Alcalá-Chinchón.

D. Manuel Arizmendi.

Palacio.

D. Ignacio García Albericio.

Francisco Colomer.

Centro-Buenavista.

D. Justo Sarabia.

LA RECONSTITUCION Una ponencia en Sevilla

SEVILLA, 3.—Los Ingenieros civiles, presididos por el delegado de su Instituto, Sr. Maluquer, celebraron una reunión en la Jefatura de Obras públicas, nombrándose una ponencia para el estudio del proyecto de reconstitución nacional.

Bratiano pide Besarabia para Rumania

Los estudiantes de Goetin ofrecen residencia a Hindenburg.— En Inglaterra se pide la desaparición de la censura postal y telegráfica.—Alemania aprobará su Constitución antes que ratifique el Tratado

Situación diplomática Reconocen los aliados a Koltchak?

PARIS, 3.—Conviene hacer resaltar que en la audiencia concedida por el Consejo Supremo a Marlakoff, es la primera vez, desde la apertura de la Conferencia, que se oye a un representante de Rusia. El hecho constituye una especie de reconocimiento por parte de los aliados y asociados del Gobierno de Koltchak.

Se constituye una Comisión que revise el régimen colonial

PARIS, 3.—Se ha constituido una comisión que ha de estudiar la revisión del régimen de arrendamiento por los convenios generales de Berlín y Bruselas respecto al régimen colonial.

La comisión deliberará sobre la reglamentación del comercio de armas y municiones en las colonias y el régimen de bebidas alcohólicas, especialmente en las colonias africanas. Tomarán parte en estas deliberaciones representantes de las potencias y países interesados.

En Inglaterra se pide la supresión de la censura postal

PARIS, 3.—Dicen de Londres que el Consejo Supremo Económico celebró una nueva sesión el lunes pasado, en el Ministerio del Comercio, bajo la presidencia de Lord Robert Cecil.

Se examinó la cuestión de la supresión de la censura postal y telegráfica. La mayoría de los miembros que asistieron a dicho Consejo, hicieron la proposición de que dicha supresión de la censura comercial, coincidiría con el levantamiento del bloqueo. Dicha proposición se someterá al Consejo Supremo de los aliados.

Las secciones del Consejo han presentado proposiciones que tratan de la política económica a seguir por parte de los aliados hacia Rusia, quedando desguada una comisión especial que tratará dicha cuestión.

Bratiano reclama Besarabia para Rumania

PARIS, 3.—Se ha reunido el Consejo Supremo, con asistencia de los señores Pichon, Tardieu, Balfour, Lansing, Yittoni y Makino.

No asistió Clemenceau, pues parece que no tomará parte tan activa en estos trabajos como en el tratado con Alemania.

El comité de redacción está ocupándose ya de las condiciones de paz con Austria que se podrá entregar a la delegación austriaca a fines de la semana próxima.

Se cree que el tratado con Austria pueda ser firmado a fines de Julio.

El tratado con Bulgaria se firmará tan rápidamente, pues el Consejo de los Cuatro tiene que firmar numerosos acuerdos, referentes a las fronteras de los países vecinos a Bulgaria.

En la sesión de hoy, Bratiano reclamó para Rumania la entrega de Besarabia, a lo que se opuso Maklakoff, en nombre de los representantes rusos que se encuentran en París y de acuerdo con Koltchak, que sostiene la tesis de que formando parte de Besarabia del imperio ruso en 1914, sólo la futura asamblea constituyente puede decidir de la suerte de aquel país.

En Inglaterra

Ayer debió hablar Lloyd George

LONDRES, 3.—El «Day Chronicle» escribe que Lloyd George presentará hoy en la Cámara de los Comunes el texto de dos breves proyectos de ley.

El primero es para sancionar las cláusulas financieras del Tratado, con el objeto de permitir la ratificación por el Gobierno.

En el segundo se pide la aprobación parlamentaria para el tratado según el cual Inglaterra y América garantizan a Francia contra toda agresión.

Este tratado fue firmado con la implacable condición de que fuera aprobado por las Cámaras.

El presidente del Consejo de ministros, después de presentados dichos proyectos, hará una explicación histórica de la Conferencia de la paz, calculándose que tardará en dicha exposición 90 minutos.

En seguida empezará el debate general que se continuará en las siguientes sesiones.

En Francia

Con la ratificación desaparecerá la censura

PARIS, 3.—«La Liberté» dice que el Gobierno suprimirá la previa censura y levantará el estado de sitio tan pronto como quede ratificado el Tratado de paz por los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania.

Viviani presidente de la Comisión dictaminadora

PARIS, 3.—La Comisión de la Cámara de diputados encargada de dictaminar el Tratado de paz, ha elegido presidente al señor Viviani.

En Alemania

La casa Krupp en liquidación

BASILEA, 3.—El «Lokal Anzeiger» anuncia que hoy empezará en Munich la liquidación de las fábricas Krupp en vista de la imposibilidad de continuar su explotación.

Las fábricas han absorbido en cinco meses treinta millones para producir mercancías por valor únicamente de 30.000 marcos. Los americanos proyectaban adquirir las fábricas pero renunciaron a ello en vista de haberse agravado la situación de los negocios.

Von Seeckt, jefe del Estado Mayor General

BASILEA, 3.—El general Von Seeckt, jefe de Estado Mayor de Mackensen ha tomado la dirección del Estado Mayor General.

Los estudiantes de Goetinge se ofrecen a Hindenburg

BASILEA, 3.—Los estudiantes de Goetinge han escrito a Hindenburg pidiéndole que vaya a residir entre ellos, que tomarían las armas para defenderlo contra toda violencia.

Hindenburg contestó que si sus enemigos quieren prenderle pueden hacerlo, lo cual añadirían una nueva vergüenza a las otras infamias cometidas.

El «sin gün» dice—no hizo más que cumplir con su deber respecto al Emperador y a la Patria, y no quiere que se pierdan vidas jóvenes por su culpa.

La ratificación

Antes se aprobará la Constitución alemana

PARIS, 3.—Comunican de Weimar que el Consejo de la Asamblea Nacional ha discutido la fecha para la ratificación del Tratado de Paz y ha decidido que la discusión se celebre después de haberse votado el proyecto de constitución.

Si el primer día se realiza, la Asamblea no votará en tercera lectura el proyecto antes del 11 o 12 de Julio, y por lo tanto, la ratificación del Tratado, no se efectuará antes del 15 de Julio.

La desmovilización

Ya no hay yanquis en Rusia

PARIS, 3.—El último convy de tropas americanas, procedentes de Rusia, llegó ayer a Brest.

El general Pershing no ha fijado aún la salida de los contingentes para América. Estos permanecerán en Francia hasta que se hayan adoptado todas las medidas para su repatriación.

El 15 de Julio el Cuartel general se trasladará a París. Burdeos, Saint Nazaire dejarán de ser puertos para el embarque de americanos y únicamente Brest y Amberes quedarán afectos a estos menues cosas.

Pershing ha declarado que América dejará cinco o seis mil hombres a orillas del Rhin, hasta que los alemanes hayan cumplido las condiciones del Tratado.

La Gran Bretaña reducirá sus efectivos en las mismas condiciones.

La nueva alianza

Texto del tratado franco-yanqui

PARIS, 3.—El pacto de garantía entre Francia, los Estados Unidos y Gran Bretaña, presentado a la Cámara, dice así: «Considerando que los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República francesa están animados del deseo de mantener a paz del mundo tan felizmente restaurada por el Tratado de paz firmado en Versalles el 28 de Junio de 1919, que pone término a la guerra comenzada por la agresión del Imperio alemán y concluida por la derrota de esta potencia; Considerando los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República francesa su pleno convencimiento de que una agresión no provocada, dirigida por Alemania contra Francia, violaría no sólo la letra y espíritu del Tratado de Versalles, en el que su parte los Estados Unidos y Francia, sino que, además, semejante agresión por parte de Alemania constituiría, y así lo reputa el Tratado de Versalles, un acto de hostilidad contra todas las potencias firmantes de dicho Tratado, y turbaría la paz del mundo, arrastrando inevitable y directamente a los Estados de Europa, e indirectamente al mundo entero como ahora lo ha demostrado la experiencia;

Considerando los altos contrastes que las estipulaciones concernientes a la orilla derecha del Rhin, especificadas en el Tratado de Versalles, no pueden asegurar a Francia inmediatamente, de una parte, y de otra a los Estados Unidos de América, como una de las potencias firmantes del Tratado de Versalles, la seguridad y protección apropiadas;

Los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República francesa, acuerdan concertar el presente tratado para cumplir los fines necesarios a tal objeto.

Los señores Wilson, presidente de los Estados Unidos de América; Lansing, secretario de Estado de los Estados Unidos, especialmente autorizado a este objeto; Clemenceau, presidente del Consejo de Ministros y de la Guerra; Pichon, ministro de Negocios Extranjeros, ambos especialmente autorizados por M. Poincaré, presidente de la República, han llegado a un acuerdo sobre las siguientes estipulaciones:

Artículo primero.—En caso de que las estipulaciones siguientes acerca de la orilla del Rhin, contenidas en el Tratado de paz con Alemania firmado en Versalles el 28 de Junio de 1919 por los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República francesa, así como por el imperio británico, entre otras potencias, en su artículo 42, que dice: «Queda prohibido, a Alemania mantener o construir fortificaciones en la orilla izquierda del Rhin o en la orilla derecha, al Oeste de una línea trazada a 50 kilómetros al Este de este río. En el artículo 43 prohíbase igualmente agrupar fortificaciones armadas, ya a título temporal o permanente y todas maniobras militares, cualquiera que fuera su índole y el mantenimiento de facilidades materiales de movilización» en el artículo 44. En el caso de que Alemania contravenga las disposiciones anteriores, será considerada como autora de un acto hostil para las potencias firmantes del presente Tratado, y como tratada de turbar la paz del mundo y los Estados Unidos de América quedan obligados a venir inmediatamente en ayuda de Francia, siempre que se cometa un acto no provocado de agresión contra ella por Alemania.

Artículo segundo.—El presente Tratado, concebido en análogos términos a los del Tratado concertado en igual fecha y con iguales fines entre Gran Bretaña y la República francesa, entrará en vigor desde su ratificación.

Artículo tercero.—El presente Tratado será sometido al Consejo de la Sociedad de Naciones, y ser reconocido por él, y tendrá vigencia mientras convenga a la Sociedad de Naciones, como protección de sí mismo.

Artículo cuarto.—El presente Tratado antes de su ratificación será sometido a las Cámaras francesas para su aprobación, antes de ser ratificado e igualmente será sometido al Senado de los Estados Unidos, a su mismo tiempo que el Tratado de Versalles para su asentimiento y ratificación.

Las ratificaciones serán puestas, hecha que sea la del Tratado de Versalles o lo antes posible.

En virtud de lo cual los plenipotenciarios respectivos, firman las disposiciones que preceden, redactadas en lengua inglesa y francesa, y ponan los sellos correspondientes.

Hecho por duplicado en Versalles, el vigésimo octavo día del mes de Junio del año de Gracia de 1919 y 19 de la independencia de los Estados Unidos de América.

Cex'o del Tratado anglo-francés

PARIS, 3.—El convenio anglofrancés dice así: «Considerando que existe peligro de que las estipulaciones concernientes a la orilla izquierda del Rhin contenidas en el Tratado de paz, firmado en Versalles hoy fecha, no aseguran inmediatamente a la República francesa la seguridad y protección apropiadas.

Considerando que S. M. británica, bajo reserva del asentimiento de su Parlamento siempre que una obligación análoga sea tomada por los Estados Unidos de América, desea comprometerse a sostener al Gobierno francés, en caso de agresión no provocada dirigida por Alemania contra Francia.

Considerando que el presidente de la República francesa y S. M. británica con el fin de concluir el Tratado así lo decidieron, nombraron a este fin como plenipotenciarios a los Sres. Clemenceau, Pichon, Lloyd George y Balfour, los cuales, después de haber cambiado sus plenos poderes reconocidos en buena y debida forma, convinieron en las disposiciones siguientes:

Los artículos 1, 2 y 3 son idénticos a los del Tratado firmado por los Estados Unidos y reemplazan respectivamente a los Estados Unidos por la Gran Bretaña.

El artículo 5 del presente Tratado será sometido al Parlamento para su aprobación antes de la ratificación por S. M. británica, y sometido a la aprobación de las Cámaras francesas antes de la ratificación por el presidente de la República.

El artículo 6 del presente Tratado no impondrá ninguna obligación a ninguno de los dominios del Imperio británico, a menos que hasta que sea aprobado por el dominio interesado.

El presente Tratado será ratificado, y bajo reserva de los artículos 2 y 4 entrará en vigor a su mismo tiempo que el tratado de paz con Alemania y en la misma fecha entrará en vigencia para la República francesa y el Imperio británico.

En fe de lo cual, los plenipotenciarios arriba citados firmaron el presente tratado, redactado en lengua francesa y lengua inglesa.

Hecho por duplicado en Versalles el día 28 del mes de Junio de 1919.

Firmado: Clemenceau, Pichon, Lloyd George y Balfour.

DESPUES DE LA FIRMA

Las ratificaciones serán puestas, hecha que sea la del Tratado de Versalles o lo antes posible. En virtud de lo cual los plenipotenciarios respectivos, firman las disposiciones que preceden, redactadas en lengua inglesa y francesa, y ponan los sellos correspondientes. Hecho por duplicado en Versalles, el vigésimo octavo día del mes de Junio del año de Gracia de 1919 y 19 de la independencia de los Estados Unidos de América.

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

El dirigible «R-34» llegará hoy a Long Island

CARNARVON, 3.—El mensaje de telegrafía sin hilos de esta mañana del avión «Número 34» trae noticias satisfactoras. Según su curso y velocidad, llegará mañana en todo el día a Long Island y regresará al Este para el lunes por la tarde. Se cree que el «Número 34» lleva una carga de 6 toneladas, asegurada en el mercado de Londres.

Este es el primer caso en que se conducen mercancías por la vía aérea.

A las 6 y 11 minutos de la mañana el piloto radiografió que se halla a 30 grados al Norte y otros 30 grados al Oeste.

Esta es aproximadamente, la mitad del camino a Terranova.

EL BANQUETE A BARRETO

Ultimados todos los preparativos, la Comisión organizadora de este homenaje, en honor del ilustre director de «La Acción», acordó celebrarlo el día 8 del actual a las nueve de la noche en Parísiense.

Las personas que desean asistir, podrán recoger sus tarjetas, al precio de 15 pesetas, hasta el sábado 5, por la tarde, en los puntos siguientes:

Comité Maurista, Puerta de Moros, 9; Librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, núm. 15; Centro Maurista, Alcalá, 5; Café de la Montaña; Administración de «La Acción», Carrera de San Francisco, 13, y en la sucursal de la Puerta del Sol.

CAMARA FRANCESA

Se interpela al Gobierno sobre las relaciones con el Vaticano

PARIS, 3.—Durante la discusión promovida ayer al debate el presupuesto de Negocios Extranjeros, intervino M. Demouzie, diciendo: «El Gobierno tuvo desde hace cinco años una diplomacia oficiosa cerca del Vaticano, y esto hizo perfectamente bien en organizar esta propaganda, por creer que las Embajadas oficiosas tienen importancia, pues realizan una misión de gran eficacia por su propio carácter».

Añade M. Demouzie que la ley de separación de la Iglesia y el Estado no constituye ya una cuestión de relieve; pero a este respecto estima que la política del Gobierno carece de lógica, por causa misma de la designación de una diplomacia oficiosa cerca de la Santa Sede.

«El Gobierno—añade—no puede pretender ya que el hecho de reanudar contacto con el Vaticano hubiera de asestar al Quirinal, pues sería, además, broma de pésimo gusto querer hacer revivir antiguos antagonismos entre el Vaticano y el Quirinal.»

Reprochó al orador a M. Pichon no haber entablado franca y abiertamente las negociaciones con Roma, y haber preferido el secreto, que se presta fatalmente a la incertidumbre y a la desorientación.

«Después de su gran victoria—dice—, Francia arriesga perder hoy los beneficios del triunfo en Turquía, de Asia y en Europa oriental.»

Contesta M. Viviani, diciendo que en Agosto de 1914 envió, en efecto, una misión a Roma, de la que encargó a M. Charis Loiseau quien prestó a Francia eminentes servicios, dando al Gobierno datos sobre cosas religiosas.

«Sea como quiera—añade Viviani—yo, que soy republicano de abolengo, no me espanto ante la idea de que reanudemus las relaciones diplomáticas con el Vaticano.»

Interrumpe Demouzie, diciendo: «De acuerdo, y no debemos preocuparnos de nuestros rencores, sino sólo de nuestros intereses.»

No se trata—sigue diciendo el orador—de modificar nuestra política interior, sino de tener una política exterior conforme y adecuada a los intereses de Francia.

Interviene a continuación M. Pichon declarando no haber regateo ni chalan o alguno con motivo de la designación de los dos Obispos franceses de Estrasburgo y Metz, en sustitución de los Obispos alemanes dmsionarios.

La política del Gobierno es clara. En Alsacia Lorena existe el régimen de concordato; en Francia es la política de separación de la que practicamos en un espíritu de equidad, de paz y de unión, que fué lo que agrupó durante la guerra a todos los franceses, en torno de la bandera tricolor.

El Gobierno, que no ha de cambiar una tula a dicha ley, no piensa tampoco en reanudar las relaciones diplomáticas con el Vaticano, que, por su parte, seguramente tampoco piensa renunciar a una situación en la que están de su parte las ventajas.

El Gobierno no tiene hoy representantes oficiosos ni diplomacia oficiosa. Los católicos franceses sirven a Francia por todos los medios posibles, sin necesitar saber si tenemos o no representación cerca del Vaticano.

Como punto final he de repetir que el Gobierno no tiene política oficiosa equívoca de ninguna clase.

Son aprobados los capítulos del presupuesto referentes al Ministerio de Negocios Extranjeros.

DE SEVILLA

En el Centro

«Ora et labora»

La campaña en favor del Magisterio

SEVILLA, 3.—El director de EL DEBATE, señor Herrera, estuvo en el Seminario, visitando el Centro de propaganda «Ora et labora», que dirige el presbítero don Ildefonso Montero.

El señor Herrera tuvo muchos elogios para la gran labor que realiza dicho Centro.

En el expreso, regresó don Angel Herrera a Madrid.

En la estación fué despedido por numerosísimos sacerdotes, abogados, propagandistas, comisiones de maestros de primera enseñanza, que le testimoniaron su gratitud por la desinteresada campaña que realiza EL DEBATE en pro del Magisterio, y directores, redactores y administradores de las publicaciones católicas.

Al partir el tren, los maestros tributaron una calurosa ovación al señor Herrera, siendo secundada aquella por todos los presentes.

El señor Herrera saludó desde la plataforma.

Conflicto en el extranjero

Los ferroviarios alemanes acuerdan volver al trabajo

BERLIN, 3.—El Comité de los ferroviarios ha ordenado se reanude el trabajo.

5.000 turcos atacan a Aidin

LONDRES, 3.—Comunican de Smirna que 5.000 turcos provistos de artillería pesada, están atacando Aidin.

El día 13 entrará en su Dócesis

HUESCA, 3.—El próximo día 13 har su entrada oficial en esta ciudad el nuevo Prela o, R. P. Zacarías Martínez.

Una Comisión del Ayuntamiento, en unión del Cabildo, ultima la organización del acto, que promete ser brillantísimo.

Progresos del sindicalismo católico en Cataluña

Se constituyen secciones ferroviarias en Barcelona y Vich. El régimen corporativo es anhelo general del proletariado que ve en él la manera de satisfacer sus legítimas aspiraciones

VALLADOLID, 3.—En la Casa Social Católica ha dado hoy una conferencia el presidente del Sindicato de Ferroviarios Católico, D. Agustín Ruiz. Al comenzar el acto, el salón se encuentra completamente lleno.

Empieza el conferenciante exponiendo la impresión recogida en su reciente viaje de propaganda, tratando, principalmente, de la situación de los obreros en Barcelona, insistiendo en la necesidad de activar la propaganda católica, la que no ha sido muy bien acogida por los trabajadores catalanes.

Explica su actuación en Cataluña y la fundación de una sección de ferroviarios católicos en Barcelona y de otra en Vich. Demuestra cómo por la constancia pueda sacarse del error en que viven tantos infelices obreros cometidos por miedo a las exigencias de los sindicatos rojos, a causa, también, del abandono de los patronos.

Estudiando detalladamente la cuestión expone la ineficacia de las huelgas para resolver la cuestión económica de los trabajadores.

Cree que el medio único de cortarlas sería la reglamentación de la producción y el consumo.

Explica la fórmula de socialización de las industrias de modo pacífico, sin stridentes ambiciones ni utopías, como lo hace el Sindicato de Funcionarios Católicos, el cual se esfuerza, para con el dinero de la Caja Central, adquirir acciones de la Compañía del Norte y lograr de este modo tener arrendo en el Consejo de Administración de la misma.

Ala a al régimen capitalista y utilitario, por injusto y por no dejar participar a las clases trabajadoras en los beneficios, por lo que aboga a que la propiedad esté más dividida y entren en posesión de ella las clases proletarias, única forma de que éstas puedan participar de los beneficios de civilización.

Combate la política partidista por sus indignidades y traquinadas, y por ser carcoma del régimen y de la Patria debiendo ser de terrada funesta y perjudicial a toda grande obra.

Añade que hay que abrir paso al sistema de representación por clases en el Parlamento, hasta llegar al régimen corporativo, anhelo de todas las clases proletarias que ven en el mismo el medio único de satisfacer sus legítimas aspiraciones y con-

seguir sus justas reivindicaciones, por lo que estima necesario un trabajo constante hasta conseguir esta representación en Cortes, toda vez que los Gobiernos no se preocupan de los intereses de los obreros.

Dirigiéndose a los ferroviarios, les explica las gestiones realizadas a raíz del último Congreso de ferroviarios católicos para conseguir las peticiones formuladas, lamentándose de que las compañías del Norte, Cáceres y Langreo que les disjensaron muy buena acogida no lo hayan dado solución a las mismas si bien sabemos que de ellas se preocupan los directores y Consejo de Administración tanto de las compañías de Cáceres y de Langreo que ya contestaron a la exposición elevada, como la compañía del Norte que se espera contestó en breve, concediendo varias de las peticiones hechas.

Continúa tratando de la cuestión ferroviaria, combate a los organizadores de actos contra el decreto de evasión de tarifas por estimar que este Decreto es uno de los medios con que las compañías cuentan para mejorar a su personal.

El conferenciante está convencido de que sólo pro-están contra este aumento quienes, dentro de una ambición desmedida, vieron aumentar sus caudales sin preocuparse de la clase ferroviaria, que estaba abatida por efecto de la carestía de la vida y no podía atender a sus necesidades.

Añade que asimismo las Compañías tuvieron que sufrir los aumentos en las primeras materias, y nadie les facilitó los medios para que pudiesen atender a sus necesidades propias económicas, cuanto menos a las de su personal.

Además—sigue—el aumento de las tarifas no incluye en la carestía de los artículos de primera necesidad, como se ha demostrado, con cifras, en anteriores mítines y conferencias y en insistentes campañas periodísticas.

La última parte de la conferencia la dedicó a alentar a los que le escuchaban y a expresar su confianza en que, con entusiasmo y constancia, se asirirá al triunfo del Sindicalismo Católico, único medio capaz de salvarnos en las actuales luchas sociales.

El Sr. Ruiz, que fué interrumpido varias veces, con apuros, durante su conferencia, oyó al final una clamorosa ovación.

ACCION AGRARIA

Conferencias en Mondoñedo

MONDOÑEDO, 2.—Con gran éxito ha dado tres conferencias sobre acción social, el jesuita P. Salaverri.

Trató en ellas de la sindicación femenina, y de la obra de los católicos en el campo, elogiando la Acción Social de esta diócesis, apartada por completo de toda pasión política y abierta a los hombres de todas las tendencias.

La labor del conferenciante fué aplaudidísima, pronunciando el Obispo breves palabras de gran elogio para el P. Salaverri y la Conferencia Católica-Agraria.

DE BARCELONA

Una nota del Capitán General

BARCELONA, 3.—En Capitanía se ha facilitado la nota que sigue:

«El capitán general nos ha manifestado que solo conoce por la referencia publicada por «A.B.C.», ciertos conceptos dichos por el señor Cambó en su conferencia en Pueblo Nuevo y no sabe si aquellas manifestaciones son en un todo exactas, pero por sí así fuere él ha de declarar que durante la pasada huelga no ha tenido más norma que garantizar el orden y la libertad de patronos y obreros, sin inclinarse parcialmente a unos u otros, y esto sin buscar éxitos ni medios personales.

Si alguien no lo cree así, es que no es capaz de comprender que haya quien trabaje únicamente por la honrosa y legítima satisfacción del cumplimiento del deber.»

«El Diario de Barcelona», comentando esta nota, dice: «Lo que dijo el caudillo del Nacionalismo, y que no se publicó por razones que a todos se alcanza, fué, según nuestra anotación, que a veces se da de la razón a obreros a sabiendas de que se les engaña y son después detenidos para fusilarlos a las pocas horas, buscando con estas soluciones el servicio de intereses mezquinos o el éxito personal para lograr un ascenso.»

La respuesta—continúa escribiendo el aludido periódico—del Sr. Milans del Bosch a esa insidia, ha debido parecer a todos muy digna y oportuna. Realmente, para asentir a tales enormidades de la oratoria mitinesca, sería necesario, como se dice en la referida nota, no ser capaz de comprender que haya quien trabaje únicamente por la honrosa y legítima satisfacción del cumplimiento del deber.

Y es inconveniente, añadiremos nosotros, que tales cosas diga tan a la ligera quien ha sido ministro de la Corona.»

«La Neta» protesta del anterior comentario y reproduce párrafo del extracto de la conferencia dada por el Sr. Cambó, y que publicó dicho periódico, en los cuales se alude a Gobernador civil y a la policía; pero no se alude a la autoridad militar.

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE EL DEBATE APARTADO 400. MADRID.

Firma del Rey

Guerra.—Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, al coronel de infantería, D. Máximo Caturra Gimbeau.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo al general de división de ingenieros de la Armada, D. Manuel Romero y Rodríguez; al consejero Togado en situación de segunda reserva, D. P. dro Buesa y Pisón; a los generales de brigada, D. Alfredo Sosa Arbelo y D. Juan Cantón Salazar y Zaporla; a los generales de brigada en situación de primera reserva, D. Cristóbal López Herrera, D. José Ponce de León y Fernández, D. Ricardo de La Rada y Cortines, D. Luis Torón y Campuzano y don Miguel Donato Perez; al mayor general de Alabarderos, D. Federico Balaeta y Quirós, al intendente de división, D. Gerardo Balboa y Orejas y al inspector médico de segunda clase, D. José Pastor Ojero.

Idem la gran cruz blanca del Mérito Militar, al general de brigada, D. José Cavalcanti de Albuquerque y Padriena, marqués de Cavalcanti y al general de brigada en situación de primera reserva, don Carlos Gutiérrez y García de Vargas.

Idem la libertad condicional de 20 reclusos sentenciados por los Tribunales del fuero de guerra que se hallan en los establecimientos comunes en el cuarto periodo penitenciario y llevan extinguidas tres cuartas partes de su condena.

Idem la libertad condicional al corriendo en la Penitenciaría Militar de Mahón, Juan Prieto Loyrado, soldado que fué del regimiento de infantería de Isabel la Católica número 54.

Destinando al Estado Mayor Central al capitán de Estado Mayor, D. Manuel de la Rosa Vargas.

SUCESOS

E. bolchevismo

Una ficción desvanecida

Si la completa socialización de la tierra ha sido fácil de instaurar, aunque funesta en sus consecuencias, la socialización de la industria, tal como la preconiza el socialismo, es decir con la desaparición previa de la intervención capitalista, no han podido imponerla ni siquiera los bolcheviques. Para llegar al comunismo de la tierra bastó un decreto y unas comisiones encargadas de repartirla. Para llegar al comunismo industrial habría sido precisa una preparación más complicada, y el resultado hubiera sido de todos modos nefasto. Los bolchevistas, pues, todavía a esta hora no han podido resolver el problema fundamental de organización económica que el marxismo consideraba como fácilmente soluble, una vez que la sociedad capitalista hubiera llegado a su madurez, esto es, el problema de suprimir en las empresas industriales el interés privado, particular, del patrono.

El Gobierno de los Soviets, en efecto, continúa respetando—es claro que teóricamente—la propiedad privada en las industrias. Lo que ha hecho es organizar la intervención obrera en cada empresa, dictar las reglas para que esta intervención se haga efectiva. Hasta Lenin y sus secuaces han comprendido que la supresión del interés privado, capitalista, en la industria, significaría la ruina definitiva de ella. Este fracaso del socialismo y del comunismo, la primera vez que se les ensaya ampliamente, es en extremo significativo.

Decimos que el Gobierno bolchevique no ha hecho más que organizar la intervención obrera. La ley es de 14 de Diciembre de 1917. Por ella se ordena que los obreros y empleados de cada fábrica o taller, reunidos en Asamblea, nombren una Comisión que ha de ejercer la intervención por todos ellos. Las relaciones de los obreros con la empresa, con los capitalistas, se mantienen únicamente por medio de esa Comisión, que fija los aprovisionamientos de primeras materias, la maquinaria y demás instrumentos de trabajo, el personal necesario para el desenvolvimiento de la fábrica o taller, y establece el reglamento de disciplina de los obreros. Además, interviene en la determinación del precio de coste de los productos, y, en suma, asegura la organización técnica interna de la empresa. En cambio (artículo 7), no participa en la dirección ni tiene responsabilidad en su marcha ni funcionamiento; no se ocupa tampoco (artículo 8) de las cuestiones financieras; ni puede dar órdenes respecto de esos extremos (artículo 7), porque esa facultad se reserva a los patronos.

Se observará la tremenda confusión que semejante régimen debe introducir en una forma de actividad tan aquilatarada como el trabajo industrial, al que tantos factores, que han de reflejarse en la unidad de dirección, concurren. Si se añade que las resoluciones de la Comisión obrera de cada fábrica o taller son apelables ante la Comisión central del mismo oficio o gremio, se tendrá idea de la perturbación caótica que ese sistema ha llevado a la industria rusa. La ley fijó la jornada de ocho horas para todos los trabajadores de Rusia. Los Conse-

jos de cada fábrica o taller especificaron, además, la tarea máxima que podrá ejecutarse dentro de esas ocho horas. De manera que las ocho horas pueden reducirse a seis, o a tres, una vez que el obrero haya acabado la tarea máxima, cuya ejecución se le permite llevar a cabo en la jornada legal.

El resultado ha sido, como no podía menos de ser, desastroso. Lo de menos es el desorden actual, con ser cosa dañosa y grave.

Ni es tampoco lo peor el hecho de que, con este régimen en que las facultades directivas en lugar de concentrarse se dispersan, no hay cálculo sólido posible, ni atención respecto del capital que la maquinaria representa, ni posibilidad de competir con las mismas industrias bien organizadas en el extranjero. Lo más perjudicial es que—como dice Antonelli en «La Rusia bolchevique»—ese régimen agota, destruye el trabajo, el capital humano.

Puede decirse que la revolución bolchevique—afirma—no escapó pasivamente por la masa del pueblo ruso más que por la de sus ocos, es el régimen de la pobreza, de la especulación, de la ganancia obtenida sin trabajo.

Y eso es el peligro mayor de la crisis económica, engendrada en la atmósfera moral del bolchevismo, porque en este camino la acción bolchevique no contraría las tendencias naturales, únicas, del pueblo ruso.

El mismo autor expone su opinión respecto de las consecuencias duraderas que el bolchevismo ha de dejar en la historia de Rusia.

Y concreta en dos grandes fenómenos todo lo que de este intento socialista perdurará por largos años: uno, la instauración del nuevo régimen agrario; otro, la suma de la industrialización. Según él, en los años venideros Rusia volverá a ser sobre todo país agrícola. La transformación industrial de sus fabulosas cantidades de primeras materias se hará en el extranjero. Los rusos exportarán los productos del suelo y del subsuelo y los readquirirán manufacturados.

La importación que estaba antes de la guerra en un proceso de relativa disminución, volverá a aumentarse con daño de la economía total del país. Esto significa una regresión, un salto atrás de un siglo en la vida de ese gran pueblo.

Y semejante resultado—que se podía ilustrar con multitud de relatos y anécdotas que ya lo comprobaban con creces—se habrá provocado sin llegar a la aplicación de lo que podría llamarse socialismo integral, sino suprimiendo totalmente la representación y la dirección capitalistas, sin realizar el comunismo en la industria.

Imaginése lo que ocurriría si en este terreno se hubiera hecho lo que en el orden de la propiedad territorial. Y sin embargo, el socialismo, el socialismo, el bolchevismo, se han originado y triunfado, predicando ese comunismo, esa desaparición del capital privado a los trabajadores industriales.

Juan FUJOL

Frustración

JUEGOS OLIMPICOS

Hará ya un par de semanas que, oyendo a todos hablar de esas luchas soberanas, tenia yo y de celebrar los juegos olímpicos de los griegos, que los latinos coplaron, y con su imperio llevaron el más lejano confín. Deportes de gente brava que latamente explicaba mi profesor de latin. ¿Quién diría que a los ladrones vendría la clásica diversión, y podría contemplar mi admiración a los pugiles atletas y ver su resurrección sólo con dar tres pesetas? Ante esa facilidad, di de buena voluntad la modesta cantidad por una silla de pista y aparecí ante mi vista la turba de marciales que en cañales de pasta como la plebe romana pide a quien el circense. Ah señores, aplausos atronadores saludaron la salida de los bravos luchadores. Yo no he visto hombres mayores ni más gordos en mi vida! Próceres sus estaturas, oscuras sus anchuras en sus formas abultadas, se quedan muy achicadas las clásicas esculturas. Al lado de su persona resultan flaco adulesco desde el Hércules Farneso hasta el Milon de Crotona. Si los modernos cineastas copian hoy sus amplias formas no podrán seguir las normas de Fidias ni Praxiteles. Hay cada cuerpo fornido sudoroso y colorado que tiene más parecido que con el mármol tallado ni con el bronce fundido con el lustroso embuchado. Mi curiosidad que es mucha no encontraba suficiente contemplar aquella gente de aspecto burlesco y achicaba ver la lucha de emocionantes momentos y ver aquellas figuras en sus clásicas posturas y artísticos movimientos y allí la lucha al fin y con gran deslucido compartí la emoción del profesor de latin que hacia su descripción. Hallé largo el monoteo, sin duda muy necesario, que implica el vivo deseo de narrar al adversario y comenzó el torreo. Aquel encendido ardor resultaba sugestivo.

porque al ver al luchador leuire en rojo color con su sudor respectivo, me abrasaba de calor bañandome de sudor con tal plausible motivo. Lo declaro ingratamente en el rigor del verano me siento irradablemente muy poco greco-romano. Y al ver que uno cedía y daba una costalada y el otro sobre él caía y con su mole pesada contra el suelo le oprimía, por sugestión continuada todo el cuerpo me dolía. Sin duda es desagradable esta emoción tan contraria a la que allí se sentía, pues cuando más se aplaudía ¡frente de mí! Me aburría cual la ostrá solitaria se aburre en la mar bravía. Un amigo me decía que él estaba entusiasmado y que en tiempo desdichado en que abunda tanto físico debe ser muy celebrado este desahogado físico pero yo me acordaba con aquella que veía interiormente decía: —Estos niños obesos que los antiguos escultaban, ¿están arruinos porque luchan o luchan porque están arruinos? Ya las luchas formidables volví a mi casa pensando y hoy les cosas bien novedadas me aburre de haber nacido lejos de las Olimpiadas.

Carlos Luis de CUENCA

Dos en Sevilla y uno en Cádiz

SEVILLA, 3. —En la Florida de Guadalcazal se declaró un incendio en el campo, quemándose trigo y cebada por valor de 1.000 pesetas. Fue detenido el obrero Antonio Sanz presunto autor del hecho. También se incendió una casa propiedad de D. Antonio Pérez, elevando así las pérdidas causadas por el incendio a 2.500 pesetas. El siniestro crese fué casual.

CADIZ, 3. —En Bomas declaróse un incendio en un trigal que está en segundo número de bomas. Se quemaron 3.800 pesetas de maíz, y las ropas de los trabajadores elevó das en 153 pesetas. El fuego crese ha sido casual.

PRENSA CATOLICA

El quiosco de la calle de Buenos Aires, de Bilbao, por la venta de prensa católica, se ha trasladado a la calle de Astibia, trasladándose hoy a la venta de San Jacinto.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Mañana se cumple el primero de la muerte del malogrado teniente de artillería, D. Luis Patiño y Fernández-Durán, primogénito de los marqueses de Castelar. Todas las Misas que en esa fecha se digan en San Lorenzo, San Sebastián, San Justo, San Luis, El Salvador y San Nicolás, Olivar, Cristo de la Salud, San Luis Gonzaga, San Fernando, San Fermín, Corpus Christi, Padres Salesianos y Nuestra Señora de la Consolación de Madrid, parroquia de El Espinar, iglesia de San Rafael (Segovia) y Misioneros del Corazón de María en Segovia, serán aplicadas por el alma del difunto.

Así mismo el 6 hace veintiseis años del fallecimiento del conde de Campo de Alanes, marqués de Villa Campo y Torre Manzana, de grata memoria.

Todas las misas que mañana se celebren en Santo Domingo el Real, el 6 en San Marcos y el Manifiesto en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán en sufragio del finado.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a los ilustres familias de los difuntos.

NUEVO DOMICILIO

El ilustre doctor y senador, D. Nicolás Rodríguez Abayua, se ha instalado en un elegante cuarto de la casa número 15 de la calle de la Lealtad.

PESAMES

Ayer recibieron muchas demostraciones de sentimiento los señores de Cuello y Pérez del Pulgar (D. Francisco), por cumplirse nueve años de la muerte de su angelical hija Mercedes.

Todas las Misas que se dijeron en la parroquia de San Ildefonso se apicaron por su alma.

FALLECIMIENTO

El 1.º del mes actual ha fallecido en Alcazarquivir, D. Emilio de la Cierva y Clavé.

Era teniente coronel del batallón de Ciudad Rodrigo, gobernador militar, condecorado con la paca de María Cristina y cruz del Mérito Militar Roja.

Tenía una brillante hoja de servicios.

Desconose en paz el finado y reiban nuestro sentido pésame su viuda doña Alicia Albarrán Ordóñez, hija María Teresa, padre D. Fernando, madre política, hermano D. Enrique y demás deudos.

BAUTIZO

En la parroquia de Santa Bárbara ha tenido lugar el de un hijo del doctor Celada y doña María Giménez.

Le administró las aguas bautismales el doctor de Alcalá, D. Luis Alonso, quien impuso al bautizado los nombres de Vicente Manuel, y fueron sus padrinos la señorita Juanita Celada y D. Manuel Giménez, diputado a Cortes por Almería.

BODA

En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuente, (Segovia) ha contraído matrimonio la encantadora y piadosa señorita, Teresa Velazco Portal, hija de D. Leonardo, con el distinguido doctor en Medicina, D. Adolfo Mediavilla. Fueron padrinos la bella esposa de D. Mariano Velazco, doña María Teresa Ruiz y Mon, cuñada de la novia y el bizarro comandante de infantería, D. Blas Mediavilla, hermano del novio.

Bendijo la unión, el párroco de Santinista, de San Juan Bautista, D. Plácido González; siendo testigos por parte de la novia, D. Mariano Sanz, D. Mariano Velazco y D. Juan Gómez, y por la del novio, D. Francisco Alonso, D. Silvestre Martín y D. Mariano Fernández.

Los recién casados salieron para las provincias del Norte.

MATRIMONIO

En la iglesia parroquial de San José se unió en un santo lazo, la bella señorita Matilde Iñiguez B. rmejo y el distinguido oficial del cuerpo de Aduanas, D. Antonio Díez Gómez.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia y la madre del novio.

Firmaron el acta D. José Tejada, don Félix Bernero y D. Manuel Ruiz, por parte de la contrayente, y por la del novio don Guillermo Benito Rolland, D. Florencio Díez Aguasul y D. Juan Tebas.

VIAJEROS

Han salido para Santander S. S. AA. la Princesa D.ª Luisa de Orleans y el Infante D. Carlos y sus hijos; para El Escorial, el ex presidente del Senado, Sr. Groulard y familia; para Zarauz, el joven conde de Fontarrón y su hermana María; para Fuenterabía, la condesa viuda de Eguía e hijos; para Vich, D. Jacinto Bassoli; para Fuenterabía, D. Juan de Payá; para Zamaya, D. Gregorio Sanz; para Oñate, el duque de Sotomayor; para Zarauz, el señor marqués de San Adrián; para San Sebastián, D. Manuel Bellido; para Quintanilla de Abajo, D. Domingo Colmenares; para Peñalén, D. Baltasar Alonso; para Sanio, D. Juan F. Nesural; para Torreveja, D. José Rubio; para Guadalupe, D.ª Petra Marin; para Uruñuela, D.ª Concepción Sáenz; para Valladolid, D.ª Isabel Giner; para Burriana, D. Pedro Barber; para Navas del Marqués, D. Cirilo Alexandro; para Mondariz, la Sra. de Carbajal para Santander, S. A. R. D. Carlos de Borbón; D.ª Elena García y D.ª Francisca Adriense; para S. Jares, D. Julio Berneste; para Zúñiga, D. Manuel María González; para Remosa, D.ª Soledad Sáenz y D. Manuel de Cossío.

Para El Carlino, D. Francisco Arriño; para Pozuelo, D. Mado de Ruiz; para Pinto, la señora viuda de Morales; para Cardilla, el Conde de Torre-Alta; para El Espinar, D. Francisco Sanjuán; para San Sebastián, D. Leardo Echevarría, don Torcuato Luca de Tena y los condes de Arza; para Deva, D. Cayo Quiñones de Lezo; para Santander, la señora viuda de Poinbo, para El Escorial, D. Juan de la Fuente; para Valdemoro, la señora viuda de D. Carlos Alvarez Guipuzco y D. Manuel Miralles Salabert y familia; para S. Juan de Luz, la señora viuda e hijas de D. Juan Cárdenas; para Alzá, los marqués de Vilatoraya; para Escoriaza, D.ª Carolina Encinar; para Panticosa, los condes de Paredes de Navas; para Deva (Asturias), la condesa viuda y los condes de Revillagigedo e hijos; y para Mora, los marqueses de Victoria de las Tunas y familia.

REGRESO

Han regresado de su viaje de novios los señores de Arrazola (D. Mariano).

El Abate FARIA

UN LIED FRANCISCANO

Primeramente fué en casa de un músico amigo nuestro. Sobre la mesa de su escritorio estaban casi todas las obras de Debussy.

—No, no son más esas obras! —dijo el amigo—. Es un encargo del padre San Sebastián. Todos los meses le remito a Lecároz, a su convento, allá en Navarra, un envío de obras musicales.

Fué la primera vez que supimos del padre José Antonio de San Sebastián.

En un convento, allá en Navarra, un buen fraile interpretaba a Debussy a César Frank, a tanto maestro predilecto, y posiblemente ante una ventana abierta a la placida huerta franciscana. ¡Buena descubrimiento, cosa grata la viñeta romántica!

La segunda ocasión, en la que supimos del padre San Sebastián, nos la deparó la Sociedad Nacional de Música. Dos o tres veces al mes encontramos en nuestra inviernada musical madrileña, el más tibio refugio en el amplio salón del Ritz, donde la intachable Sociedad nos ofrece a los socios sus fiestas.

En una de ellas figuraba en el programa una obra del padre San Sebastián, «Preludios vascos».

¡Verdaderamente, que esta Nacional!... ¡He aquí, en suma—pensamos—, un acierto feliz, una cosa casi perfecta, estar aquí dentro, en este ambiente íntimo y grato, y oírlos, mientras fuera hace frío y llueve, la música suave del mismo religioso, el que allá, en un convento de Navarra...

Después, el nombre del músico capuchino se hizo del dominio público. ¡Eso es formidable conciertos de Price!... Pero, para nosotros, la figura sugestiva del fraile compositor conservaba la seducción de lo escondido.

Cuando allá, en los serenos y azules estios levantinos, la misma onda de aire traía hasta nuestra casita veraniega la vibración del órgano y el perfume de la pinada del cercano convento de Sancti Spiritu, reunido en fresca beatitud, pasaba el recuerdo del padre San Sebastián. Cuando alguna noche en el concierto familiar del nuevo invierno, tras de Schubert, de Wagner o de Schumann, decíamos a la hermana cantante, o a la amiga, «ahora las arias antiguas italianas» y el libro de ellas, que editó la buena Reina Margarita, se abría por la página del Pergolesse o de Marco Antonio Cesti, otro antiguo compositor, fraile también, entonces, entre las sugerencias que despertaba la vieja música inefable, retornaba la de nuestro músico.

Nosotros nos dijimos: por fin, tenemos que hablar un día con el padre San Sebastián. Confiada, rotundamente nos repetimos: ¡Tenemos que hablar con el padre San Sebastián!

II

Hay palabras que chocan tan violentamente con el ambiente, que su solo enunciado parece, como en los conjuros de los curios, que va a producir la ruina y el asolamiento del sitio en que se pronuncian.

En la humilde sala de visitas del convento de Jesús, donde esperaba la llegada del padre San Sebastián, escondíamos en lo más íntimo del pensamiento la desdichada palabra «entrevue»; pero en vano. Víctimas de la sugestión, sentíamos el reproche del ambiente. Las buenas sillas de encañenaban, piadosamente, sin conseguirlo, disimular su opinión adversa; más francos y varoniles los frailes de los retratos de la pared nos miraban hostilmente, un libro de hermosos grabados, «La historia del culto de la Virgen María», en España, se nos antojó en seguida inmanejable, y un bello y evocador cuadernito, Ricardo de Asola, que yacía junto al otro, sobre la consola, se desizaba también entre nuestras manos pecadoras, sin permitirnos entretejer la espera.

Desgraciadamente, el padre San Sebastián, a poco de entrar y saludarnos cortésmente, se declara, como el propio ambiente que nos rodea, con una tal inapetencia «nerviciosa», que a punto estamos de ver fracasado nuestro recalcitrante intento.

Pero, entonces tanto, he aquí que a través de todos los rejaros, va asomando el artista a sus palabras; surgen opiniones, críticas, entusiasmos «éticos»; poco más de distracción, y el nublado horizonte de nuestra «entrevue» se despejaría totalmente.

Por fin, recordamos triunfales, hablamos con el padre San Sebastián! Pero, en verdad, más que la aridez de la estancia, es la impresión de nuestro propio, respetable interlocutor la que aleja de nuestra fantasía aquella viñeta romántica. Nada de pimia ni de pueril en la figura menuda y nerviosa, en el tono energético y en la palabra vehementemente de este juvenil padre San Sebastián, cuya barba desvirtúa un poco la fina traza vasca de su rostro.

Dice el maestro.

III

¿Que usted buscaba en mi arte el nexo y la esencia franciscana? Yo vivo artísticamente en mi siglo; por lo menos frente a él y no de espaldas. Por ello precisamente me siento atraído hacia una de las modalidades más fértiles y extendidas, franciscanas si usted lo quiere, de la sensibilidad artística de nuestros tiempos: la que lucha por encontrar una expresión equivalente en el arte actual a la sencillez y a la dulzura del arte primitivo. Pero esa modalidad profundamente lírica con su espíritu de intimidad y de gracia, no acaba nunca de disipar el recelo entre nosotros. Nuestra preocupación por lo enfático confunde de buena fe lo pequeño y trivial con lo lírico. Crea usted, acaba suavemente el P. José Antonio, que esta idea es una de mis preocupaciones y una de las fuentes de mi timidez artística. Mis composiciones breves, pequeñas, humildes, van a tener que ir por el mundo descalzas como yo.

Andanzas y confidencias

La salud en San Sebastian

El Presidente de la Asociación de la Prensa, señor Noya, ha recibido el alcalde de San Sebastián el siguiente telegrama de gran interés para la capital de osmaña. «Miguel Noya, Presidente Asociación Prensa.

San Sebastian, 2.-21-40 n. Ayuntamiento de esta ciudad acordó en sesión rogó a la Asociación de su digna presidencia que haga constar el estado de salud inmejorablemente a algunos casos y tendenciosas especies vertidas, r. lactivas a epicentris en antes en esta ciudad.

La prensa local y muy señaldamente «La Voz de Guipúzcoa» en art. ob. de fondo de hoy, proporciona datos oficiales justificativos de merecer el calificativo de indigna la campaña subrepticia contra los intereses de esta ciudad.

Motiva la súbita de este Ayuntamiento el hecho de estar recibiendo cartas de veraneantes en las que aparece un estado de alarma y se solicitan noticias exactas respecto al estado sanitario.

Telegráfico al ministro de la Gobernación para que impetando dictamen Ins. ector General Sanidad que recien. tenente estubo visitando en Irún estaciones sanitarias, y pudo tomar exacto conocimiento del inmejorable estado sanitario de que disfrutamos.

Seguro de que acogerá esta petición con la benevolencia y ajeza de miras que siempre distinguió a Vd. y a esa Asociación de la Prensa, le saluda con todo respeto y afecto. El Alcalde.—Zuznavar.

El edificio de «Bellas Artes» En el palacio del Letiro se ha inaugurado la exposición de ante, proyectos presentada al concurso abierto por el Circolo de Bellas Artes para el nuevo edificio social que ha de construirse en la calle de Alcalá en terreno del jardín de Casa Riera.

Han sido expuestos diez y seis trabajos en general se nota en todos ellos un empleo de lo que ha dado en llamarse estilo moderno no ha aparecido aún: todos los arquitectos parecen conformes en que las formas clásicas no pueden avenirse a los edificios actuales, en los que la escasez de terreno y el aumento de la elevación dislocan todas las proporciones, y no se da a no lo que haya de sustituirlos; en general hay más que una amalgama, una verdadera confusión de estilos.

No quiere decir esto que no haya anteproyectos en los que esa confusión, n. resultado armónica y no obtenga result. s. hermossimos, como por ejemplo, el presentado por los señores Vega y Cendoya, en el que a más de la grandiosa vista de conjunto, maravilla los notabilísimos detalles de ornamentación interior y el del Sr. Fernandez Balbuena.

El Sr. Palacio presenta un edificio de aspecto tan ástico, de majestu. s. conjunto, que parece inspirado en los antiguos estilos orientales y que resulta algo impropio para cas no, aunque la distribución interior es un modelo de acierto y comodidad. La exposición ha sido visitadísima.

Rafael VILLASECA

GALICIA

El juego en La Coruña

La Coruña es una de las ciudades más bellas y alegres del Noroeste español. Por eso llevan sus hoteles, sus casinos y sus ruas veces de trajinantes y risas de viajeros.

En estos meses de verano, la jarifa ciudad gallega se viste con sus mejores galas. Viene de las áridas mesetas castellanas y de las abrasadas regiones del Mediodía nubes de «touristas» que aman la fresca brisa del mar y la serenidad de los crepusculos dorados.

Pero la Coruña tiene, frente a su gloria actual, enemigos impacables que detienen los vuelos del progreso y las ansias legítimas de crecimiento y de expansión. Los continuos movimientos societarios, refojeo del malestar ambiente y de la encarnizada batalla económica, cohíben y agostan los vivores espontáneos.

La población obrera de la Coruña es uno de los sustraídos de la vida local. Siempré hemos creído—por ser esta la más clara definición de a democracia cristiana—que la mano encallecida del jornalero y la blusa azul de menestral, son los emblemas vivos de la actividad colectiva. Un pueblo que tiene muchas colmenas en la tierra y mucho humo de fábricas en el cielo es un pueblo adulto, Barcelona, Bilbao, Santander son ejemplos palpantes de la fuerza positiva de los humildes.

Pero en la Coruña las sociedades obreras—que son núcleos de resistencia antes que centros de cooperación—usan y abusan de su enorme poder. La huelga, el «boicoteo» y el «sabotaje» son las armas preferidas de los organismos revolucionarios.

Intereses lejanos, desamados del propio interés, determinan la parálisis total de los talleres y de las energías mercantiles. Por exaltar una causa dudosa, equívoca, que se ventila en un rincón de la península y muchas veces en un ángulo del mundo, dejan los obreros el trabajo, que es disciplina interior, fuente de prosperidad y estímulo de riqueza.

Y así están los puertos abarrotados de mercancías que fermentan bajo las jarras del sol, mientras la flota pesquera muestra su pauperismo en el inquietante silencio de la costa.

Ni la voz de los apóstoles del bien, ni la pedagogía de los hechos consumados, ni el instinto de conservación han podido vencer a resistencia suicida de los bloques obreros.

Todos los días se habla de una «fuerza que se cierra, de un negocio prometido, que agoniza o de una iniciativa que se pierde, porque el ambiente social es hostil.

Al lado de estas realidades angustiosas giran ruedas de colores y se abren chirriantes y casca de juego. El poco dinero que queda en las carteras y en los Bancos se lo llevan el naípe y la raqueta.

En una de las más populares Sociedades de recreo de La Coruña—ahora no importa su nombre—, se juega desahogada mente a la rueda. En vano se dijo en

La salud en San Sebastian

El Presidente de la Asociación de la Prensa, señor Noya, ha recibido el alcalde de San Sebastián el siguiente telegrama de gran interés para la capital de osmaña. «Miguel Noya, Presidente Asociación Prensa.

San Sebastian, 2.-21-40 n. Ayuntamiento de esta ciudad acordó en sesión rogó a la Asociación de su digna presidencia que haga constar el estado de salud inmejorablemente a algunos casos y tendenciosas especies vertidas, r. lactivas a epicentris en antes en esta ciudad.

La prensa local y muy señaldamente «La Voz de Guipúzcoa» en art. ob. de fondo de hoy, proporciona datos oficiales justificativos de merecer el calificativo de indigna la campaña subrepticia contra los intereses de esta ciudad.

Motiva la súbita de este Ayuntamiento el hecho de estar recibiendo cartas de veraneantes en las que aparece un estado de alarma y se solicitan noticias exactas respecto al estado sanitario.

Telegráfico al ministro de la Gobernación para que impetando dictamen Ins. ector General Sanidad que recien. tenente estubo visitando en Irún estaciones sanitarias, y pudo tomar exacto conocimiento del inmejorable estado sanitario de que disfrutamos.

Seguro de que acogerá esta petición con la benevolencia y ajeza de miras que siempre distinguió a Vd. y a esa Asociación de la Prensa, le saluda con todo respeto y afecto. El Alcalde.—Zuznavar.

El edificio de «Bellas Artes» En el palacio del Letiro se ha inaugurado la exposición de ante, proyectos presentada al concurso abierto por el Circolo de Bellas Artes para el nuevo edificio social que ha de construirse en la calle de Alcalá en terreno del jardín de Casa Riera.

Han sido expuestos diez y seis trabajos en general se nota en todos ellos un empleo de lo que ha dado en llamarse estilo moderno no ha aparecido aún: todos los arquitectos parecen conformes en que las formas clásicas no pueden avenirse a los edificios actuales, en los que la escasez de terreno y el aumento de la elevación dislocan todas las proporciones, y no se da a no lo que haya de sustituirlos; en general hay más que una amalgama, una verdadera confusión de estilos.

No quiere decir esto que no haya anteproyectos en los que esa confusión, n. resultado armónica y no obtenga result. s. hermossimos, como por ejemplo, el presentado por los señores Vega y Cendoya, en el que a más de la grandiosa vista de conjunto, maravilla los notabilísimos detalles de ornamentación interior y el del Sr. Fernandez Balbuena.

El Sr. Palacio presenta un edificio de aspecto tan ástico, de majestu. s. conjunto, que parece inspirado en los antiguos estilos orientales y que resulta algo impropio para cas no, aunque la distribución interior es un modelo de acierto y comodidad. La exposición ha sido visitadísima.

Rafael VILLASECA

GALICIA

El juego en La Coruña

La Coruña es una de las ciudades más bellas y alegres del Noroeste español. Por eso llevan sus hoteles, sus casinos y sus ruas veces de trajinantes y risas de viajeros.

En estos meses de verano, la jarifa ciudad gallega se viste con sus mejores galas. Viene de las áridas mesetas castellanas y de las abrasadas regiones del Mediodía nubes de «touristas» que aman la fresca brisa del mar y la serenidad de los crepusculos dorados.

Pero la Coruña tiene, frente a su gloria actual, enemigos impacables que detienen los vuelos del progreso y las ansias legítimas de crecimiento y de expansión. Los continuos movimientos societarios, refojeo del malestar ambiente y de la encarnizada batalla económica, cohíben y agostan los vivores espontáneos.

La población obrera de la Coruña es uno de los sustraídos de la vida local. Siempré hemos creído—por ser esta la más clara definición de a democracia cristiana—que la mano encallecida del jornalero y la blusa azul de menestral, son los emblemas vivos de la actividad colectiva. Un pueblo que tiene muchas colmenas en la tierra y mucho humo de fábricas en el cielo es un pueblo adulto, Barcelona, Bilbao, Santander son ejemplos palpantes de la fuerza positiva de los humildes.

Pero en la Coruña las sociedades obreras—que son núcleos de resistencia antes que centros de cooperación—usan y abusan de su enorme poder. La huelga, el «boicoteo» y el «sabotaje» son las armas preferidas de los organismos revolucionarios.

Intereses lejanos, desamados del propio interés, determinan la parálisis total de los talleres y de las energías mercantiles. Por exaltar una causa dudosa, equívoca, que se ventila en un rincón de la península y muchas veces en un ángulo del mundo, dejan los obreros el trabajo, que es disciplina interior, fuente de prosperidad y estímulo de riqueza.

Y así están los puertos abarrotados de mercancías que fermentan bajo las jarras del sol, mientras la flota pesquera muestra su pauperismo en el inquietante silencio de la costa.

Ni la voz de los apóstoles del bien, ni la pedagogía de los hechos consumados, ni el instinto de conservación han podido vencer a resistencia suicida de los bloques obreros.

Todos los días se habla de una «fuerza que se cierra, de un negocio prometido, que agoniza o de una iniciativa que se pierde, porque el ambiente social es hostil.

Al lado de estas realidades angustiosas giran ruedas de colores y se abren chirriantes y casca de juego. El poco dinero que queda en las carteras y en los Bancos se lo llevan el naípe y la raqueta.

En una de las más populares Sociedades de recreo de La Coruña—ahora no importa su nombre—, se juega desahogada mente a la rueda. En vano se dijo en

J. Portal FRADEJAS

CAJA DE CREDITO CONFEDERAL

La colocación más segura y

Siguen las protestas contra la obstrucción

El Gobierno continúa recibiendo adhesiones de las fuerzas vivas del país.—El ministro de Fomento llevará al próximo Consejo una ponencia relativa al problema ferroviario.—Hoy continuará la discusión de actas

Consejos de ministros

Comenzó a las ocho, en casa del señor Maura y duró hasta las doce. No se facilitó nota, manifestando los ministros al salir, que se ocuparon sólo del problema ferroviario, estudiando todos sus aspectos, sin olvidar el de las tarifas. Sobre ello está encargado de hacer ponencia el ministro de Fomento para el próximo Consejo.

EN PALACIO

El Consejo de Ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey dió comienzo a las doce de la mañana y se prolongó hasta la una y media de la tarde. A la salida, el Sr. Maura, facilitó una referencia diciendo que el Consejo no había ofrecido nada de particular y que la parte de su discurso relativa a la política interior se había referido a la marcha de los debates en las Cámaras, haciendo constar la impresión que tiene de que todo ha transcurrido y va transcurriendo dentro de lo previsto.

Dijo también que todos los ministros habían llevado firma y que por su parte había sometido a la sanción del Soberano dos Decretos, uno disponiendo que pase al ministerio de Instrucción Pública todo lo concerniente al Pacto de la Moncloa, y otro disponiendo que dependa del ministerio de la Gobernación todo lo relativo a los ensanches.

El Sr. Maura marchó precipitadamente a su domicilio donde aguardaba varias visitas a las que había citado en la creencia de que el Consejo de Ministros no sería de tan larga duración.

CONGRESO

La reunión de las izquierdas

Como estaba anunciado, a las doce se reunieron en el Congreso los jefes de las fuerzas políticas de la izquierda.

No fueron muy esplosivos al entrar. Sólo el Sr. Lerroux dió que desconocía el objeto de la reunión, y que creía que se trataba de seguir empujando la acción para entrar a este Gobierno que se empeña en resistir.

El conde de Romanones al conocer esta frase, dijo a los periodistas:

—¿Quién habla ahora de entrar? Añadid que se ocuparán de la forma de discutir las actas y que la actitud de los de la izquierda será la que hasta ahora han mantenido, puesto que las circunstancias no habían cambiado.

Próximamente a la una llegó el señor Ventosa al Congreso, pasando al despacho de los secretarios donde la reunión se verificaba. Permaneció sólo unos momentos y dijo a los periodistas, al salir, que su visita no tenía otro objeto que el de conocer la actitud de los reunidos en relación con las actas a fin de ver si se lograba una coincidencia con la de ellos (los catalanistas) que permitiera llevar la acción en común.

A poco se dió por terminada la reunión y el Sr. Alcalá Zamora decía a los periodistas que no se daba nota y que se había convenido el plan parlamentario sobre las actas y nombrado para ejecutarlo un Comité compuesto por los señores Gasset, Silveira (D. Luis) Salvatella, Pedragal y Morayta; quedando por designar los representantes del Sr. Alba y dos de la minoría socialista.

Antes de la sesión

Antes de comenzar la sesión, conferenciaron con el presidente de la Cámara en el despacho de éste, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Al salir, sonaban ya los timbres, y dijo el ministro de Hacienda:

—Vamos al banco de los «faciosos».

Una proposición de censura

Durante la tumultuosa sesión del Congreso, los diputados señores Álvarez, Carrbo, Alba, conde de Romanones, Villanueva, Gasset, Alcalá Zamora y Lerroux presentaron una proposición de censura contra el ministro de Gracia y Justicia.

El presidente de la mesa se negó a admitirla por no poder reglamentariamente discutirse proposiciones incidentales en un Congreso sin estar constituido definitivamente.

En los pasillos

Fue interrogado el conde de Romanones por los periodistas, al terminar la sesión, sobre el curso y los incidentes de ella, contestando que tenía que rectificar su cálculo sobre la constitución del Parlamento, porque, al paso que vamos, ni en Diciembre se podría llegar a constituirlo.

—Pues mañana—dijo un periodista—se espera que haya discusión interesante de actas correspondientes a los catalanistas.

—¿Actas?—dijo el conde.—Diga usted sólo acta, que con una habrá para varios días.

—Lo que se espera—indicó otro reportero—es un acto o actos contra el Gobierno.

—¿Actos? No—contestó el conde—, sólo actas; de actos no hay que esperar nada.

Luego, habló de la intervención del ministro de Gracia y Justicia en el debate, diciendo a este propósito que es inútil intentar improvisaciones de parlamentarios.

—El vizconde de Matamala—añadió—es hombre de clarísimo talento, de extensísima y sólida cultura y grandísima experiencia, y, sin embargo, no es un parlamentario porque hay que convencerse de que la política no es ciencia, sino arte, que hay que aprender de mozo, asistiendo al Parlamento desde escaños y tribunas, para llegar a conocer qué es lo que se puede decir y, sobre todo, y es lo más importante, lo que se debe callar.

Y terminó en tono regocijado:

—Con la voz tan adecuada que tiene para ello!

En la Presidencia del Consejo se ha recibido el despacho siguiente: «Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Sindicato de 500 obreros Ecija protestan enérgicamente ante imposibilidad de gobernar obstrucción izquierdas, deseario conozcan su opinión diputadas Cortes.»

Después del debate, durante la votación, el presidente y el ministro de Hacienda abandonaron el salón, encerrándose en el despacho de ministros.

El Sr. Cierva salió al pasillo, a poco, y allí comentó con los periodistas, en tono irónico, las incidencias de la discusión. —La culpa de todo—decía—es de quien ha traído entre estas vírgenes puras, entre estas palomas blancas, a un hombre tan malo, a un gavilán tan terrible como el vizconde de Matamala.

Pero en fin, esto pasará; ya sabemos nosotros al venir al Poder, que los cinco primeros años de vida de este Gobierno han de ser así.

Ya se irán tranquilizando y convenciendo de que esta generación no alcanzará ya a ver un Gobierno liberal.

Ahora en serio—terminó—he de decir a Vds. que todo esto que aquí parece que tiene importancia, no la tiene fuera de aquí.

A la inmensa mayoría de los españoles, que no respira este ambiente sino otro muy distinto les tiene sin cuidado todo lo que aquí decimos. Le preocupa solo el tiempo que se pierda sin que nos ocupemos, de carreteras, ferrocarriles y obras que conduzcan a España a la prosperidad.

Mientras más se repitan las tardes como la de hoy, más tardaremos en poderemos ocupar del mejoramiento de los obreros y de tantas otras cosas como las circunstancias demandan con urgencia.

En eso cada cual lleve su responsabilidad.

La sesión de hoy no se llevará mucha diferencia con la de ayer.

El ministro de Gracia y Justicia

El hecho de que el ministro de Gracia y Justicia abandonara el banco azul antes de terminar el debate en que había intervenido, fué interpretado por algunos como síntoma de dimisión.

AH, decía en los pasillos el señor Gasset (don Ricardo):

—Ya hemos cogido a uno, pero no debemos contentarnos con esta presa.

Sin embargo, esto no era más que un «buitido» optimista, porque el vizconde de Matamala había dejado

pongan todo su interés en beneficio de España.

La Junta directiva, marqués de Casablanca, Manuel Bargas, José María Campos, Francisco Martínez, Emilio Martínez, conde de los Infantes, Lorenzo Argueta, Rafael Rubio, Enrique de Bahamonde.

EN EL SUPREMO

Examen de actas

TORREX. El Sr. Ramos, candidato derrotado, impugnó el acta. Denuncia compra de votos, atropellos y coacciones.

El candidato triunfante, Sr. Urrutia, defiende la validez de la elección, negando veracidad a las afirmaciones de su contrario, que no ha podido probarlas.

RIANO

El candidato derrotado señor Merino Sagasta, combate la validez de la elección, denunciando múltiples ilegalidades que a juicio suyo se cometieron.

El señor Molleda, candidato proclamado manifiesta que a pesar de la campaña hecha en contra suya, y en la que tomó parte activa el conde de Sagasta conde de aquella provincia y padre del candidato derrotado, no han podido arrebatarle el acta por que cuenta con verdadero arraigo en el distrito.

Las ilegalidades que el Sr. Merino Sagasta denuncia se quieren probar con actas de referencia que no tienen valor alguno.

Pide, por tanto, que se declare la validez de su proclamación.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En representación de D. D. rto Pérez, candidato derrotado, el Sr. Menéndez Pajares impugnó la proclamación del señor Delgado Barre o, relataando diversos hechos que cree son motivo bastante para anular la elección.

El Sr. Delgado Barreto defiende la validez de su acta. Dice que solo por consideración al Tribunal y al Sr. Menéndez Pajares ha comparecido en la vista, pues la legitimidad de su triunfo es tan clara que no necesita defensa.

Examina luego los motivos de impugnación alegados por la parte contraria, refutando todos los cargos.

Solicita que se confirme su proclamación.

Ambos oradores confirmaron brevemente.

ECIJA

Impugna las elecciones de este distrito, el Sr. Barriobero en nombre del candidato derrotado Sr. Vazquez.

En representación del señor conde del Águila, candidato triunfante, el Sr. Romero expone que en el expediente no hay prueba alguna de los hechos que la representación contraria ha denunciado.

Pide se confirme la validez de la elección.

MADRID

Don Carlos Martín Alvarez impugna la validez de las elecciones en nombre propio y en el de los candidatos mauristas derrotados.

Señaló los defectos del nuevo Censo electoral, del que han sido excluidos más de 10.000 electores monárquicos, derechistas principalmente.

Relata luego las coacciones ejercidas por los elementos directores del partido socialista, para que los obreros no votasen la candidatura de coacción monárquica.

En los mítines de la Casa del Pueblo, y en el diario «El Socialista» se amenazó con violentas repulsiadas a los obreros que no votasen la candidatura de las izquierdas.

En el periódico «El Trabajo», órgano de la Sociedad de bañiles se dijo que serían privados de los beneficios de la Asociación los que no votasen la candidatura socialista. Como dicha Sociedad tiene 4.500 socios, debe restarse tal número de votos a los candidatos que aparezcan proclamados, y una vez hecha esa deducción, proclamar a quienes correspondan.

No comparece nadie a defender la validez de la elección.

CASA REAL

LOS INFANTES A SANTANDER

Su Majestad la Reina Doña María Cristina se propone marchar a San Sebastián a martes o el miércoles de la próxima semana.

Con este motivo la augusta dama ha dado por terminadas las audiencias.

El ex-ministro D. Diego Arias de Miranda ofreció sus respetos a S. M. la Reina Doña María Cristina y le hizo entrega de los dos primeros ejemplares del «Boletín de la Junta de Colonización».

Su Majestad la Reina Doña Victoria fué acompañada por la duquesa de Santona, y por los marqueses de Atarfe y por los condes de Gavia.

A los reyes ofrecieron sus respetos, don Eduardo Cobán y Fernández de Córdoba, acompañado de su distinguida esposa, y los señores Ortega Morejón y Caula.

En el tren correo de Santander han marchado a la capital montañesa sus Altezas los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

NOTAS POLITICAS

La obstrucción

El Gobierno continúa recibiendo adhesiones de las fuerzas vivas del país.—El ministro de Fomento llevará al próximo Consejo una ponencia relativa al problema ferroviario.—Hoy continuará la discusión de actas

su asunto porque padece una enfermedad crónica, que le obligó en aquel momento a abandonar el salón.

No hay crisis, porque aunque el señor Bahamonde sintiera impulsos de unirse, obediendo a un sentimiento de excesiva delicadeza, sus compañeros no lo consentirían, por considerado inmotivado.

Anoche nos decía un personaje afecto a la situación:

—Estas gentes desenfundadas y groseras, no merecen la delicadeza de una dimisión.

La sesión de hoy

Continuará la discusión de las actas y además la de de Illescas que despierta expectación, hay señaladas otras varias en las que hay diputados que tienen pedida la palabra.

Continuará la discusión de las actas y además la de de Illescas que despierta expectación, hay señaladas otras varias en las que hay diputados que tienen pedida la palabra.

El presidente de la Junta de Parlamentarios tradicionalistas, senador, D. Casaró (D. Escartín), ha recibido el siguiente telegrama del Circulo tradicionalista de San Sebastián:

«Entrado con gran satisfacción el Circulo tradicionalista de esta ciudad, de haberse formado la Junta de parlamentarios tradicionalistas, y los acuerdos tomados por la misma, por unanimidad acordó esta Junta directiva en previa reunión celebrada hoy, adherirse in condicionalmente a dicha Junta y felicitarlo con todo entusiasmo, por la campaña, que se espera obtendrá brillantes y provechosos resultados para nuestro partido y la Patria. El presidente, Casto Mozorosa.»

Los tradicio alistas.

El presidente de la Junta de Parlamentarios tradicionalistas, senador, D. Casaró (D. Escartín), ha recibido el siguiente telegrama del Circulo tradicionalista de San Sebastián:

«Entrado con gran satisfacción el Circulo tradicionalista de esta ciudad, de haberse formado la Junta de parlamentarios tradicionalistas, y los acuerdos tomados por la misma, por unanimidad acordó esta Junta directiva en previa reunión celebrada hoy, adherirse in condicionalmente a dicha Junta y felicitarlo con todo entusiasmo, por la campaña, que se espera obtendrá brillantes y provechosos resultados para nuestro partido y la Patria. El presidente, Casto Mozorosa.»

Propaganda electoral.

Hoy viernes, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Centro de Acción social maurista, Tabernillas, 2, principal, una reunión para presentar a los candidatos ministeriales Sres. Vadad, Onís y Avellanosa, quienes harán uso de la palabra, así como dos representantes del Centro.

Reunión de exgobernadores de Barcelona

Ayer tarde acordaron reunirse los exgobernadores civiles de Barcelona para tratar de asuntos diferentes que directamente les afectan.

POLITICA EN PROVINCIAS

BARCELONA, 3.—Esta noche se ha reunido la Junta municipal del partido republicano, aprobando el manifiesto en el cual se explica el fundamento de la ruptura con los radicales.

El manifiesto se repartirá mañana.

Asistencia ciudadana

to de España.—Respetuoso saludo.—Bos, Presidente.

LUGO.—En nombre Cámara Comercio formulo la más viva protesta contra el acuerdo adoptado por las fuerzas políticas de la izquierda, cuya labor en los actuales y difíciles momentos estimamos verdaderamente demolidora y al mismo tiempo significamos Gobierno complacencia por la orientación en que inspira sus actos.—Nuñez, presidente.—Torviso, secretario.

BURGOS.—Asamblea Federación Burgalesa representación 100 sindicatos agrícolas le saludamos renovando adhesión principio autoridad y orden.—Torre.

Dostorres, Faustino Moreno y otros; Puente Genil, Luis P. Reina y varios firmantes; Cádiz, Adolfo Pascual en nombre funcionarios civiles; Jerez, barón de Agar del Campo, en representación Asociación Gremial Agraria; Villanueva (Córdoba), Francisco Auyón y otros Palafrugell, Alcalde; Sevilla, Carlos Puñal y varios firmantes; Granada, Juan Vilches; Fortuna, presidente Comunidad Regantes de Abanilla; Membrija, A. Moraleda y varios firmantes; Toledo, presidente Junta Diocesana Acción Católica; Montoro, Dr. Julián presbítero; Jerez, Cirulo Lebrero; Avila, J. Aguirre comerciante; Jerez, Asociación Gremial exportadores criadores vinos; Urcera, Alcalde; Dostorres, Faustino Moreno y otros firmantes; Montilla, Salas, Rivas, y numerosos firmantes; Carmona, Alberto Minau; Guadalquivir, Antonio Fontano; Vendrell, Paau, Calat y varios vecinos; Pontevedra, Bernardo S. Cobán López; Pontevedra, Emilio de la Torre Estévez y varios firmantes; Pontevedra, José López, comerciante; Montoro, José Julián, Arripreste; Lérida, Juan Rivera de Rivera, director de «El Blas»; Granada, presidente de la Asociación de funcionarios civiles.

A los reyes ofrecieron sus respetos, don Eduardo Cobán y Fernández de Córdoba, acompañado de su distinguida esposa, y los señores Ortega Morejón y Caula.

En el tren correo de Santander han marchado a la capital montañesa sus Altezas los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

En el tren correo de Santander han marchado a la capital montañesa sus Altezas los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

CONTRA LA OBSTRUCCION

La «Unión social granadina» protesta

De Granada nos envían el siguiente despacho: «La Unión Social Granadina, sin matiz político, protesta con la energía que le inspira su amor a los altos intereses de la Patria, de que cuando el país espera fiada labor del Parlamento, se pierda el tiempo en discusiones sólo destinadas a producir una revolución premeditada o sistémica.

Como españoles, requerimos a cuantos diputados sientan los mismos anhelos, a que

Cotizaciones de Bolsas

Deuda perpetua 4 por 100 Interior. Serie F, 77'10. Serie E, 77'85. Serie D, 78'30. Serie C, 79'30. Serie B, 80'50. Serie A, 80'25. Serie G y H, 79'50.	Deuda perpetua 4 por 100 Exterior. Serie F, 87'85. Serie E, 87'85. Serie D, 88. Serie C, 88. Serie B, 88. Serie A, 88. Diferentes, 88. Serie G y H, 9'50.	Deuda amortizable 4 por 100. Serie D, 89'20. Serie B, 89'20. Serie A, 89'20.	Deuda amortizable 5 por 100. Serie F, 97'85. Serie E, 97'90. Serie D, 97'95. Serie C, 97'90. Serie B, 98. Serie A, 97'90. Diferentes, 97'90.	Deuda amortizable 5 por 100 (nuevo). Serie D, 97'90. Serie C, 97'85. Serie B, 97'85. Serie A, 97'85. Diferentes, 97'85.	AYUNTAMIENTO DE MADRID Exprop. Interior, 5 por 100, 94'25. Empréstito de 1914, 93'75. Idem de 1918, 93'50.	- BANCOS Y SOCIEDADES - Banco Hipotecario de España, cédulas hipot., 4 por 100, 100.	Banco de España, 520. Compañía de Tabacos, 315. Hispano Americano, 352. Español de Crédito, 160. Explosivos, 324. Azucarera preferentes, 94'25. Idem ordinarias, 43. Duro Felguera, 133. FERROCARRILES Nortes, 325. VALORES EXTRANJEROS Banco Río de la Plata, 355. CAMBIOS París, 77'50. Londres, 23'16. Dólares, 5'05.	BOLSA DE PARIS Libras, 29'83; Liras, 82'51; Coronas noruegas, 16'22; Pesetas, 129'51; Dólares, 6'48; Francos belgas, 95'99; Coronas suecas, 19'67.	BOLSA DE LONDRES Francos, 23'75; Florines, 11'82; Coronas suecas, 17'98; Liras, 33'15; Dólares, 4'57; Pesetas, 23'15; Francos suizos, 24'95; Idem belgas, 33'80; Coronas noruegas, 15'46; Idem dinamarquesas, 19'53; Escudos, 3'02.	BOLSA DE BARCELONA Nortes, 323'75; M. Z. A., 339'60; Andaluces, 337'50.	BOLSA DE BILBAO Banco de Bilbao, 3'540; Banco de Vizcaya, 1'655; Crédito Unión Miñera, 1'615; Banco Español Río de la Plata, 355; Banco Urquijo, 680; Banco Vasco, 300; Naviera Sota, 3'705; Idem Nervión, 3'085; Idem Unión, 1'265; Id. Bilbao, 665; Idem Mundaca, 530; Id. Guipuzcoana, 560; Idem Ibay, 530; Id. Euzkera, 475; Minas de Cala, 300; Minas de Sabero, 835; Altos Hornos, 194; Unión Resinera, 845; Felguera, 133.
---	---	---	---	--	---	---	---	---	--	--	--

UN REMITIDO

El anticipo á la Prensa

El administrador de la Central Papelera, don Virgilio Sagües, nos envía la siguiente carta:

«Señor director de EL DEBATE.

Madrid, 2 de Julio 1919.

Muy señores nuestros: En el número de anoche de su periódico, al dar cuenta de la entrevista del señor ministro de Hacienda con los periodistas, se dice:

«Termino el señor Cierva su entrevista con los periodistas diciéndoles que había librado las candidaturas necesarias para los meses de Octubre y Noviembre, respecto al anticipo a los periódicos, y que el mes de Diciembre no había sido librado porque a la Papelera no le había parecido oportuno.»

Como quiera que la mayor parte de los periódicos diarios de Madrid y provincias están con la natural impaciencia por saber noticias relacionadas con el anticipo y con el pago justificado de cobrar lo antes posible las cantidades pendientes, y la información que antecede podría inducir a error, nos conviene consignar:

Primero. Que todavía no se ha señalado por el Ministerio de Hacienda el día en que han de pagarse las liquidaciones presentadas en aquel Centro correspondientes a los meses de Octubre y Noviembre, aunque esperamos que este pago se realizará en breve; y

Segundo. Que a esta Central Papelera le parece oportuno y desea que se pague cuanto antes todo lo que está pendiente de pago por este concepto; pero, aparte de la labor que supone y el tiempo que requiere la práctica de las correspondientes liquidaciones, tiene que ajustarse en este asunto y marchar al paso que el propio Ministerio de Hacienda señala, por cuyo motivo sólo se han presentado hasta la fecha liquidaciones hasta Noviembre y se están preparando para presentar en breve plazo las de Diciembre y Enero últimos.

Rogando a usted la publicación de estas aclaraciones nos repetimos, de usted atentos seguros servidores, que estrechan su mano.—Central Papelera. El administrador, V. Sagües.»

Explosión de un petardo?

A última hora de la tarde de ayer hizo explosión un petardo, frente a la casa número, 23 de la calle de San Vicente.

La alarma, fué grande. Hubo quien dijo, en el lugar del suceso, que el objeto explosivo, que, sólo en suposición, se afirma era un petardo, fué arrojado desde el balcón de una de aquellas fincas, pero lo versión, no ha sido comprobada.

La policía practica las averiguaciones necesarias.

Por fortuna en el suceso no hubo herido alguno que lamentar.

EN LAS AGUSTINAS

Inauguración de un edificio

Después de luchar con infinitas dificultades y tras grandes trabajos, la Comunidad de Religiosas Agustinas de Ultramar ha tenido la alegría de inaugurar un nuevo local para enseñanza anejo al edificio principal, en la calle del General Pardiñas, 28.

Al acto inaugural asistieron S. A. la Infanta Isabel, presidenta de la Junta de Señoras, constituida para la realización de las obras, el gobernador, el alcalde y los Obispos de Sagovia y Huesca.

La señora marquesa de Albuñeras, vicepresidente de la referida Junta, señora de Dato, doña Felisa de Azores, viuda de Latone, condesa de Palentinos, marquesa de Galas, señora viuda de Gadea y Miguirru, vizcondesa de San Enrique, marquesa de la Revilla de la Cañada y de la Puente Santa de Palma, señoras de Cierva y Melgar, el arquitecto señor Puigarrón, que desinteresadamente hizo los proyectos y dirigió las obras y los maestros constructores.

Después de una breve reseña de las vicisitudes por que habían atravesado las obras, reseña que leyó la secretaria de la Congregación, los invitados recorrieron el edificio, admirando su acertada distribución y sus instalaciones montadas, según los últimos adelantos.

Después se sirvió un té. Tanto la madre superiora, Sor María Querubina, como el señor Puigarrón, fueron muy felicitados.

CHÓQUE DE AUTOMOVILES

Un «chauffeur» herido

Los camiones automóviles números 1 y 4, pertenecientes al Banco Industrial, chocaron ayer en la plaza de la Cebeda, resultando ambos con grandes averías.

El conductor de uno de los camiones, Teodoro Besán Máximo, de 40 años, sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Se le auxilió en la casa de Socorro de La Latina.

NOTICIAS

Previo concurso han sido nombrados médicos de la Institución Municipal de Puericultura (Gota de Leche) los doctores D. J. Antonio Alonso Muñozyerro, del Hospital General, y D. Martín Menéndez y Toledano.

Reciban los agraciados nuestra felicitación.

En la «Casa de Galicia», Alcalá, 10, se hallan expuestos los trabajos hechos por los alumnos de sus clases, durante el curso actual.

Si sientes que te duele alguna muela no le culpes a nadie que te duela. El único culpable eres tú solo, por no enjuagarte con «Licor del Polvo».

¡Cuidese de los sustitutos que son siempre peligrosos para la salud!

Las tabletas «Bayer» de Aspirina llevan estampada la cruz «Bayer» a un lado, y «Aspirin O, 5» al otro.

¡Fijese en este requisito que es muy importante!

SESIONES DE CORTES

Sesión tumultuosa en el Congreso

Al discutirse el acta de Santa María de Nieva se produjeron vivísimos incidentes que duraron toda la sesión.—El Senado acuerda constituirse definitivamente hoy.

Impresiones parlamentarias

Mirando a la herradura

Decíamos ayer que muchos señores diputados, que parecen precisarse de reglanciamientos, olvidan otro libro, pequeño como el Reglamento de la Cámara, pero no menos esencial para la convivencia entre personas: el libro de la Urbanidad.

¿Habéis ensayado alguna vez hablar, por juego, con la boca dentro de un vaso? Así parece que hablaba ayer el señor vizconde de Matamala.

Un secretario leyó más tarde las cuartillas taquigráficas, y entonces supimos que se trataba de una visita que el señor Bahamonde hizo a los magistrados del Tribunal de actas para recomendarles que fuesen implacables en el fallo de unos expedientes electorales en que el ministro creía que se abusó del

El señor PORTELA. La conducta del señor ministro de la Gobernación es a todas luces intolerable. El Sr. Goicoechea ha dicho que yo he sido derrotado legalmente en Fonsagrada y eso es una inexactitud, porque he obtenido más de 1.700 votos de mayoría, y lo que es más grave, con esas palabras S. S. ha ejercido coacción sobre los magistrados del Supremo (Protestas y contraprotestas).

Continúa el Sr. Portela defendiéndose de las acusaciones que ha formulado el ministro y lee varias actas notariales de referencia para probar que es legítimo su triunfo por Fonsagrada.

Concluye diciendo que en el Gobierno hay alguna persona que no tiene concepto del honor. (Rumores)

El señor GOICOECHEA. No voy a contestar en el tono de bravuconería empleado por el Sr. Portela.

Pocas palabras para explicar otras anteriores que no han sido bien entendidas. Dije que el acta de Fonsagrada no ha sido obtenida legalmente por el Sr. Portela (nuevo escándalo, protestas y aplausos).

El señor RODES. Hay que demostrarlo. Yo creo, señores diputados que cuando se hacen por un diputado afirmaciones que no son ciertas los ministros tienen derecho a rechazarlas en la forma debida.

(Intentan los socialistas reproducir el tumulto).

—El Sr. Portela en su rectificación ha aludido a la carta del Sr. Rocatallada con gran regocijo de las izquierdas que se amparan tras el uniforme militar que aquel vive.

Yo ahora sólo diré respecto a este punto lo que ya manifesté en otra ocasión, que eso es una invención, una novela, una falsedad.

Está acordado tratar de esto cuando la Cámara se constituya; mientras tanto utilizaré este argumento para combatir que es una falta inexcusable contra la consideración y la dignidad agmas. (Muy bien).

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA. Pronuncia unas frases de salutación a la Cámara por ser la primera vez que le dirige la palabra.

Se expresa en un tono tan bajo que es imposible oírle; sólo palabras sueltas llegan hasta la tribuna.

Se le oye decir que una vez recibió un telegrama denunciándole hechos delictivos en la preparación de las elecciones e inmediatamente ordenó que se instruyera un sumario.

Defiende la actuación de los jueces, aludidos de las luchas políticas y elogia la labor de los magistrados que, con gran espíritu de independencia, examinan e informan las actas sometidas a su estudio.

Ruega a los diputados perdonen las faltas que pueda cometer por su inexperiencia parlamentaria; él se cree en un plano inferior al de cualquier diputado, como tal representante de la nación, y su espíritu está de rodillas ante el Parlamento.

El Sr. MENENDEZ (D. Teodomiro). Eso está bien; pero nos ha estropeado Su Señoría el debate.

CONGRESO

Sesión del día 3. A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. MARQUES DE FIGUEROA.

Toman asiento en el banco azul los señores Maura, Cierva y Goicoechea. El secretario, Sr. Fernández Izartón, lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

La discusión de actas

Un tumulto de tres horas

Se pone a discusión el acta de Santa María de Nieva.

El Sr. PORTELA impugna la validez de la elección, fundándose en que se cometieron tropiezos y coacciones por los amigos del candidato triunfante, señor conde de Adanero, y que éste derrochó el dinero para sobornar al Cuerpo electoral, cosa ya frecuente desde que el Sr. Vitorica puso de moda el procedimiento.

El Sr. VITORICA. Eso es inexacto. Afirma luego, que las elecciones se dirigieron un expeditivo.

(Voces en la mayoría). ¡Pruebas, pruebas! (Protestas y gritos en las izquierdas).

El Sr. PORTELA lee numerosos documentos y da tal extensión a su discurso, que la Presidencia le llama al orden. Termina pidiendo se proclame al Sr. Delgado.

El ministro de la GOBERNACION. Ha hablado el Sr. Portela de gobernadores presidiables, refiriéndose a los actuales, no en pretérito, recordando, por ejemplo, el año 1910, en que S. S. era gobernador civil de Barcelona.

A sabiendas ha tratado S. S. a la verdad repetidamente, (Protestas en las izquierdas, grandes aplausos en la mayoría).

Me acusaba el Sr. Portela con inusitada dureza y lo hacía, señores diputados, despectivo, porque legalmente ha sido derrotado en Fonsagrada. (Violentísimas protestas en las izquierdas, los ministeriales aplauden ruidosamente al ministro; la Presidencia reclama orden inútilmente; el escándalo es enorme y dura gran rato).

El ministro de la GOBERNACION. Nunca se ha tratado a los ministros de la Corona con la desconsideración que ahora, y yo estoy dispuesto a contestar siempre a tono con la forma de conducirse mi adversario.

(Se reproduce el escándalo). El origen de esta animadversión contra mí, data del año 1910, en que luché por el distrito de Begerre...

(Se promueve otro incidente en el que interviene el Sr. Pedregal, que pide la palabra).

El ministro de la GOBERNACION. Decía el austero Sr. Portela que yo soy presidente desde 1910; estas acusaciones son humo y espuma; pasará el apasionamiento del debate y cada uno de nosotros ocupará ante la opinión pública el lugar que merece. (Muy bien; grandes aplausos en la mayoría).

El señor PORTELA. La conducta del señor ministro de la Gobernación es a todas luces intolerable. El Sr. Goicoechea ha dicho que yo he sido derrotado legalmente en Fonsagrada y eso es una inexactitud, porque he obtenido más de 1.700 votos de mayoría, y lo que es más grave, con esas palabras S. S. ha ejercido coacción sobre los magistrados del Supremo (Protestas y contraprotestas).

Continúa el Sr. Portela defendiéndose de las acusaciones que ha formulado el ministro y lee varias actas notariales de referencia para probar que es legítimo su triunfo por Fonsagrada.

Concluye diciendo que en el Gobierno hay alguna persona que no tiene concepto del honor. (Rumores)

El señor GOICOECHEA. No voy a contestar en el tono de bravuconería empleado por el Sr. Portela.

Pocas palabras para explicar otras anteriores que no han sido bien entendidas. Dije que el acta de Fonsagrada no ha sido obtenida legalmente por el Sr. Portela (nuevo escándalo, protestas y aplausos).

El señor RODES. Hay que demostrarlo. Yo creo, señores diputados que cuando se hacen por un diputado afirmaciones que no son ciertas los ministros tienen derecho a rechazarlas en la forma debida.

(Intentan los socialistas reproducir el tumulto).

—El Sr. Portela en su rectificación ha aludido a la carta del Sr. Rocatallada con gran regocijo de las izquierdas que se amparan tras el uniforme militar que aquel vive.

Yo ahora sólo diré respecto a este punto lo que ya manifesté en otra ocasión, que eso es una invención, una novela, una falsedad.

Está acordado tratar de esto cuando la Cámara se constituya; mientras tanto utilizaré este argumento para combatir que es una falta inexcusable contra la consideración y la dignidad agmas. (Muy bien).

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA. Pronuncia unas frases de salutación a la Cámara por ser la primera vez que le dirige la palabra.

Se expresa en un tono tan bajo que es imposible oírle; sólo palabras sueltas llegan hasta la tribuna.

Se le oye decir que una vez recibió un telegrama denunciándole hechos delictivos en la preparación de las elecciones e inmediatamente ordenó que se instruyera un sumario.

Defiende la actuación de los jueces, aludidos de las luchas políticas y elogia la labor de los magistrados que, con gran espíritu de independencia, examinan e informan las actas sometidas a su estudio.

Ruega a los diputados perdonen las faltas que pueda cometer por su inexperiencia parlamentaria; él se cree en un plano inferior al de cualquier diputado, como tal representante de la nación, y su espíritu está de rodillas ante el Parlamento.

El Sr. MENENDEZ (D. Teodomiro). Eso está bien; pero nos ha estropeado Su Señoría el debate.

Termina expresando la seguridad de que será reconocida la imparcialidad con que él ha procedido.

conde de Matamala: decía el ministro de Gracia y Justicia, que él había examinado seis actas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA. Los antecedentes particulares que sobre ellas poseo ya.

El conde de ROMANONES. Las actas que se lean las cuartillas taquigráficas. (Aplausos en las izquierdas; protestas en la mayoría).

El Sr. PORTELA. Dijo S. S. que había examinado seis actas y agregó que había dado su opinión sobre ellas a los magistrados.

(Se produce un escándalo indescriptible). Los socialistas reclaman también a grandes voces las cuartillas taquigráficas.

El Sr. PRESIDENTE. Como habéis visto, han sido relevantes los señores taquigrafos; están ya traduciendo las cuartillas y en cuanto terminen las traerán.

El Sr. PORTELA insiste en hacer deducciones de palabras que atribuye al ministro, y que el Sr. vizconde de Matamala niega rotundamente haber pronunciado. (Protestas y contraprotestas. El escándalo sube de punto).

Se da lectura a las cuartillas y por ellas se ve que el ministro habló con los magistrados, para recomendarles que en los casos de soborno fueran implacables.

El PRESIDENTE. Ya se han leído las cuartillas, ¿da por terminado el Sr. Portela y por terminada esta asunto?

Varias voces. ¡No, no!

El PRESIDENTE. Para eso no hay que alborotar.

El Sr. PORTELA. De las palabras leídas se deduce que la actuación del vizconde de Matamala es censurable y que todos los ministros de ese Gobierno son iguales. (Protestas en la mayoría).

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA. Ruego que la Cámara me escuche con atención, porque si no desde este momento estoy conatado.

De esas cuartillas leídas no hay que atender sólo la forma, hay que meditar sobre el espíritu que informa mis palabras. No debe truncarse tampoco y considerarse aislada una parte de mi discurso, es necesario leerlo todo para ver que en él respaldé mi deseo de que triunfe la justicia.

Yo quisiera prevenir a los magistrados para que no pudieran influir sobre ellos las coacciones de los candidatos y las personalidades que los visitaban.

Yo quiero que esto no quede en el equivoco, y ruego al diputado que más adversario mío sea que vaya al Ministerio para examinar la documentación que poseo.

Yo juro que aparte de seis casos en que el soborno a juicio mío era probado y escandaloso no he intervenido en más actas. Varias voces. Los nombres de esos seis casos.

—Puede que yo haya incurrido en error por inexperiencia; pero no puede haber malicia, puesto que no me reporta beneficio personal alguno.

Yo fui visitado por muchas personalidades para hablarme del soborno en las elecciones, y, como Ministro de Justicia, no podía desentenderme de tales denuncias.

Después de entregar estos hechos al juicio de la opinión, me siento. (Aplausos).

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades), pide que se lea una proposición incidental que han presentado, censurando la conducta del Ministro de Gracia y Justicia.

El PRESIDENTE. No puede acceder a la lectura de esa proposición ni de otra que acada de ser entregada a la Mesa, por no autorizarlo el Reglamento.

Proposición reformista

«El nivel de urbanidad ha bajado»

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades).—Contra lo dicho por la presidencia, yo sostengo que es oportuno discutir la proposición y puede hacerse porque el reglamento lo autoriza en casos extraordinarios y éste lo es.

Un ministro de la Corona ha confesado claramente que ha realizado un acto de intromisión en detrimento del Parlamento y es necesario, que la Cámara mediante una votación, exprese su sentir en este caso gravísimo.

El Sr. MAURA.—El reglamento en su artículo 21, prohibe terminantemente la discusión de proposiciones incidentales en Junta de diputados. Sobre ello llamo la atención del Sr. Alvarez, y le advierto que para seguir discutiendo cuanto se quiera sobre las maniobras del señor ministro de Gracia y Justicia no hace falta esa proposición.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades). Señor Presidente del Consejo: lo de menos es seguir discutiendo. Lo importante es llegar a la votación para conocer lo que la Cámara opina.

Por decoro de todos, del Gobierno y de la Cámara, es indistigible que se vote. El Sr. MAURA: Lo indispensable es que se constituya el Congreso para poder solventar estos asuntos. El decoro nada tiene que ver con los artículos reglamentarios.

El Sr. MAURA: No es eso. El Sr. ALVAREZ: El claro entendimiento de S. S. declina. (Protestas ruidosas).

Lo hecho por el vizconde de Matamala, es un abuso y casi un hecho delictivo. La política, como ha dicho un pensador francés, no es un arte ni una ciencia, es una virtud. Si vosotros seguir en ese banco estaréis sin prestigio, sin autoridad y sin decoro.

El Sr. MAURA: He de recoger las palabras «sin decoro», que acaba de pronunciar el Sr. Alvarez y la de hipócrita que me aplicó antes para señalar al hecho de lo que ha bajado el nivel de la urbanidad en la Cámara.

Antes esas palabras estaban proscritas en el trato parlamentario (Bien). De todo lo expuesto en el debate, nada podrá deducirse que se haya inusado siquiera que a mí se me ha visto hacer gestiones cerca del Tribunal de Actas. (Aseñalamiento).

Los cincuenta y uno años de vida profesional, austera y honradísima del señor ministro de Gracia y Justicia, vale más, mucho más, que la interpretación caprichosa que dáis a una frase suya, que luego no habéis querido dejarle explicar. (Ovación clamorosa).

Lo dicho por él es una cosa que se puede decir muy alto y muy claro: que se fuera implacable con el soborno, con la corrupción electoral. (Nubes).

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades). El Sr. Maura se lamentaba de la dureza de nuestras frases; pues como muchos los que en diversas ocasiones hemos oído explicar al presidente del Consejo un lenguaje más violento.

El ministro de Gracia y Justicia será un excelente funcionario, pero es un mal ministro, como lo demuestra su intromisión en esas actas a favor de candidatos mauristas. (Rumores).

Habría el Sr. Maura de castigar al soborno. ¿Pero creéis que somos inocentes? Sin que S. S. se indignase, el Supremo aprobó muchas actas de mauristas, adquiridas con dinero.

El partido liberal conservador es muy distinto en sus procedimientos de los ministeriales. Ruego al señor Dato que exponga su opinión.

El señor DATO: Es mala práctica parlamentaria esta clase de diálogos entre las distintas fracciones. Los diputados no podemos estar constantemente a merced de requerimientos de este género.

Mi opinión es que no se puede emitir un juicio como el que el Sr. Alvarez solicita, porque no estamos ante un acto de Gobierno, sino ante unas manifestaciones esporádicas.

(El señor ROMEO pide la palabra).—Las actas que quedan no han sido pronunciado un hombre más habituado a las luchas parlamentarias; pero no debemos anticipar juicios hasta conocer su alcance y menos aún mezclar al Gobierno en lo que puede ser un acto personalísimo.

El examen de las actas protestadas pasó al Supremo por iniciativa de los liberales, defendida por el señor Moret. No es este momento de criticar el cambio; mas es haber constatado que desde el primer momento se tocaron los inconvenientes de ello.

Se le permitieron poderes al Parlamento y se ha dado ocasión a que pudiese el prestigio del más alto Tribunal de Justicia.

En cuanto al caso que se discute, diré que cuando las manifestaciones del señor ministro se tradujeron en actos de Gobierno, entonces podremos deliberar sobre ellos y dar nuestra opinión (Aplausos en los conservadores y ministeriales).

El señor ALVAREZ (don Melquíades). Espero que el señor Maura nos diga si se hace solidario de los actos del señor vizconde de Matamala.

El Sr. MAURA: Lo dicho por el ministro de Gracia y Justicia ha sido tergiversado por vosotros. Declaró que, cumpliendo un deber de conciencia, y sin hablar con nadie, se entrevistó con los magistrados. Que lo hizo para favorecer a candidatos mauristas, es una suposición gratuita vuestra.

El Sr. ALVAREZ: Más concretamente. ¿Ha cumplido el ministro con su deber?

El Sr. MAURA: La diferencia de criterio está en que vosotros no comprendéis ese acto sino envilecido. (Grandes aplausos).

El Sr. ALVAREZ: ¿Aprueba su señoría el hecho concreto de la visita?

El Sr. MAURA: ¡Yo lo he dicho tres veces!

El Sr. PRESIDENTE da por terminada la discusión.

El Sr. ALBA: Los liberales hemos presentado otra proposición y la Presidencia está en el deber de dar cuenta de ella.

El Sr. PRESIDENTE: Esa proposición no puede leerse, ni yo admitirla, porque también es antireglamentaria.

El Sr. ALBA: Se trata de una proposición de censura contra el ministro de la Gobernación, por las palabras que pronunció relativas al acta de Fonsagrada. Y no agregó nada más, porque la proposición la defendió el señor Villanueva.

Sólo hará constar que estas elecciones tienen dos estrambotes: uno, las señadurías vitalesias; y otro, las manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia, que harán perder la fé en la justicia a las pobres gentes del campo. (Rumores).

El Sr. ALCALA ZAMORA: Voy a comentar las palabras del Sr. Dato. Decía S. S. que nada podía hacerse hasta que las palabras del ministro de Gracia y Justicia se tradujeran en actos de Gobierno. Pero es que esto ha ocurrido. El Sr. Bahamonde visitó a los magistrados con tal ministro, no es lo que puede agravar diciendo que lo hizo como particular.

El Sr. Maura debe declarar si se hace o no responsable del acto del ministro de Gracia y Justicia.

Hay, además, indicios para suponer que la visita se hizo a beneficio de amigos y deudos del jefe del Gobierno. (Protestas).

El ministro de la GOBERNACION: Los señores Alba y Alcalá Zamora, el primero con la violencia de léxico que ahora usa...

El señor ALBA: Aprendido de los jóvenes mauristas. El ministro de la GOBERNACION: Yo he dicho que no era mía la culpa de que el Sr. Portela anticipase la discusión del acta de Fonsagrada, obligándome a emitir mi juicio sobre ella; claro, que sin oponerme a lo que el Supremo dictamine. Respecto al Sr. Alcalá Zamora, me extraña lo que ha insinuado referente al acta de Coria, en que supone se ha querido favorecer a un pariente del jefe del Gobierno; porque el Sr. Alcalá Zamora se dirigió al Sr. Maura y a mí participán-

donos sus temores, e inmediatamente, telegrafié a las autoridades de Cáceres y envié la cinta telegráfica al Sr. Alcalá Zamora, para que viera que no queramos influir en nada, sino, al contrario, precisamente por tratarse de un familiar del presidente del Consejo.

(Interrumpe el señor VENTOSA). El marqués de VALDERREY: Para comprar votos la Liga, y con dinero de Abastecimientos.

El ministro de la GOBERNACION: La compra de votos es cosa antigua; aquí tenemos un manifiesto electoral, en que se dice: «Electores, os engañan los que afirman que soy el culpable del nuevo reparcimiento, al contrario, yo trabajo por conseguir una moratoria, y si no lo logro, si vosotros me votáis las dos terceras partes, aunque yo soy pobre, pagaré todo el impuesto para evitaros el déficit. Este manifiesto lo firma D. Rafael Gasset. (Risas y rumores).

El señor GASSET: Ese documento no lo reconozco como mío. El Sr. Goicoechea acusa a la vez acusaciones sobre los demás, para defender su política electoral. Primero a procedimiento del Sr. Cierva, que dice a sus amigos: Usted se llevará el acta por encima de todo y pase lo que pase.

El Sr. CIERVA (sonríe): No le he dicho a S. S. con toda exactitud mis palabras. (Risas y rumores).

El señor GASSET: Los procedimientos electorales de este Gobierno son una hipocresía más.

Correspondido el señor Goicoechea a la acción con él, no queriendo afirmar la proposición para exigir responsabilidad por lo de Belchite. En vista de ello, voy a leer una carta relativa a las elecciones de Coria.

El señor PRESIDENTE: ¿Qué dejamos entonces para cuando se discute esa acta? (Grandes risas).

El señor ALCALA ZAMORA lee la carta, en la cual el ministro de la Gobernación le dice que respecto al acta de Chinchón le asegura que no se ha intentado cometer tropiezo alguno; en cuanto a la de Coria, por la distancia, no tiene aún detalles; pero le asegura que no se tolerará nada ilegal (Rumores encontrados).

El señor ROMEO: Las seis actas a que se refirió el ministro de Gracia y Justicia son las de Arnedo, Santander, Navalmar de la Mata, Coria, Motril y Santa María de Nieva. El señor Bahamonde, que, como ministro de la Gobernación, hizo las elecciones más honradas e imparciales, ha podido cometer esa arbitrariedad, como ministro de Gracia y Justicia, más que por acuerdo de un Consejo de Ministros (Protestas).

El señor VILLANUEVA: Hoy me he convenido de que el señor Maura ha cambiado completamente.

No creo que el señor Bahamonde hiciera eso por su sola iniciativa; es que vosotros le habéis servido.

Ayer salió maltrada la Constitución; en la sesión de hoy ha sido hollada la Justicia. Con estas cosas los Gobiernos se hundirán solos; no hace falta derribarlos.

El señor conde de ROMANONES: Suscribe todo lo dicho por don Melquíades Alvarez y agrega que nunca tuvo gran confianza en el Supremo; pero que hoy la ha perdido por completo.

Dirigiéndose al presidente de la Cámara le dice que no comprende tal rigor en no dejar discutir las proposiciones, cuando el Reglamento se ha estado burlando toda la tarde, porque, con motivo de la discusión del acta de Santa María de Nieva, en vez de un orador, que es el reglamentario, han intervenido 14 y se han leído documentos hasta de cuando el señor Gasset era joven (Risas).

El PRESIDENTE: Agradezco la intervención del señor conde de Romanones porque confortado con su autoridad, lo de hoy no volverá a repetirse.

El conde de ROMANONES: Si ahora se presentase un voto de censura a la Presidencia, ¿le daría curso S. S.?

El PRESIDENTE: Sin duda.

El conde de ROMANONES: Pues lo mismo son estas proposiciones.

El PRESIDENTE: Padece un error S. S. Las proposiciones incidentales sólo pueden votarse en la Cámara constituida, y un voto de censura a la Presidencia interina, puede acordarlo la Junta de diputados que la eligió. (Muy bien).

El señor PRIETO interviene brevemente por los socialistas, sumándose a los que pueden se discutan las proposiciones.

El señor CAMBO: Por decoro del Parlamento y de la Justicia, el Supremo debe dejar de intervenir en las actas.

Yo conozco bien al Sr. Maura, y sé que él no seguirá a la cabeza de banco azul mucho tiempo o saldrán algunos de los ministros que ahora le acompañan.

En votación nominal se aprueba el dictamen del acta de Santa María de Nieva por 136 votos contra 96.

Se da cuenta de varios informes del Supremo y de dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, y se levanta la sesión a las diez menos cuarto.

Grandes almacenes

de visutería, juguetes y quincalla. Viuda de M. Alvarez Aguado. Cava Ala 6 y 5, y Grafal 11.—Madrid.

ALCOHOL

para quemar, marca "EL LEON"

Un pez grande que pese poco

Esta es el problema resuelto con la nueva almohada de viaje que hoy ofrecemos. Pesa 200 gramos y está rellena de viruta de corcho, horrada con cretona fuerte. Tiene abrazadera para poder llevarla cómodamente. Durará años. Mide 31 por 33 centímetros. Tenga usted almohada propia para viajar, que es más higiénica y más barata.

PRECIO: 2.00 PESETAS. Para envíos por ferrocarril (únicamente) agregad 1.00. L. ASIN. Preciados, núm. 23.—Madrid.

Oposiciones y concursos

ADUANAS

Relación de los puntos a donde han sido destinados los nuevos Oficiales del Cuerpo de Aduanas:

D. Joaquín Seguer Brin, oficial de la Dirección General; D. José Manzanera Serrano, administrador de Puebla del Duero (Coruña); D. Justo de Iribarren y Vega, administrador de Foz (Lugo); don Luis Arregui Pérez, administrador de Vera (Navarra).

D. Baltasar del Saz y Ruiz, administrador de Puebla de San Ciprián (Lugo); D. José Martínez Acuña, administrador de Salvatierra (Pontevedra); D. Ramón Hernández Mendoño, administrador de Villanueva y Geltrú, (Barcelona); D. Cipriano Montosiño Gutiérrez, administrador de Tarifa (Cádiz); D. Emilio Díaz Valdés e Inuria, vista de Verín (Orense).

Don Filiberto Gutiérrez Lucio, administrador de Benasque (Huesca); D. Antonio de San Román y Ruiz, administrador de Cáceres de Alcántara (Cáceres); D. Francisco Barbeira Guas, administrador de Alcañices (Albacete); D. Ángel R. drivero Rodríguez, vista de Dancharinea (Navarra); D. Faustino Nadal Silva, administrador de Rosal de la Frontera (Huelva).

Don Vicente Urbán Argüelles, administrador de Porto-Colón (Baleares); D. César Mercedes y López de la Torre, administrador de Torá (Huesca); D. José García Prieto, administrador de Arbo (Pontevedra); D. Juan Divar Hermosilla, administrador de Saanes (Sancti Spíritus).

Don Ramón Romay Veira, vista de Alcañices (Zamora); D. Antonio Valcárcel Fernández, administrador de Lecho (Huesca); D. Cesario Ruiz Espiñes, administrador de Alós (Lérida).

D. Francisco Medina Clares, id. de San Pedro del Pinatar (Murcia); D. Isaac Pedregal Santulano, id. de Aldea del Obispo (Salamanca); D. Andrés Mosquera Gómez, id. de Pannio (Huelva); D. José Luis Vicedano Ochoa, id. de Valverde de Fresno (Cáceres); D. Alberto Manzanera Iñiguez, id. de Plan (Huesca).

D. Francisco Casero Pérez-Villarroel, id. de Zanza la Mayor (Cáceres); D. Mariano Maestre Cabrera, id. de Saucella (Salamanca); D. Eduardo Trillo Urquiza, id. de Albergaria (Salamanca); D. Luis Gras Arriaga, id. de Aldeavilla (Salamanca).

El señor VILLANUEVA: Hoy me he convenido de que el señor Maura ha cambiado completamente.

No creo que el señor Bahamonde hiciera eso por su sola iniciativa; es que vosotros le habéis servido.

Ayer salió maltrada la Constitución; en la sesión de hoy ha sido hollada la Justicia. Con estas cosas los Gobiernos se hundirán solos; no hace falta derribarlos.

El señor conde de ROMANONES: Suscribe todo lo dicho por don Melquíades Alvarez y agrega que nunca tuvo gran confianza en el Supremo; pero que hoy la ha perdido por completo.

